

## HOYOS: ARQUITECTURA POPULAR Y ARTE RELIGIOSO EN UNA LOCALIDAD DEL NORTE DE EXTREMADURA

FLORENCIO-JAVIER GARCÍA MOGOLLÓN  
*Universidad de Extremadura*

### RESUMEN

Se estudia en este trabajo el patrimonio histórico-artístico de Hoyos, población situada al norte de Cáceres en el corazón de la comarca de la Sierra de Gata, limítrofe con Salamanca. Se analizan los antecedentes arqueológicos, los aspectos de la arquitectura popular y erudita y la arquitectura religiosa, incluyéndose al mismo tiempo el arte mueble. Son numerosos los datos documentales aportados sobre la construcción a mediados del siglo XVI del convento franciscano del Espíritu Santo o de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Buen Varón, cuyo retablo mayor, perteneciente a la órbita de los Churriguera, preside una arcaica imagen de la Virgen María con el Niño Jesús, obra fabricada a comienzos del siglo XIII. Además, se proporcionan abundantes noticias documentales sobre retablos, imágenes y platería. Así, se mencionan numerosos artistas. Citemos entre los *arquitectos y maestros de obras* a Pedro de Ybarra, Juan de Hurrutia Villarreal, Juan Hernández, Esteban de Lazcano, Martín y Juan López de la Ordieta, Antonio de la Puente, Antonio Fernández, Juan Bravo, Diego de Barreda, Diego González, Fernando Corrales, Esteban Martín, Juan Morán, Alonso Martín, Juan de Alviz, Pedro Ribero, Pedro Hurtado, Tomás de Párraga, Antonio Pereyra, Pedro de Tapia o Alonso Hernández; entre los *pintores y doradores* incluimos a Juan de Flandes, Lázaro Cornejo, Paulo Lázaro y Diego de Valverde; entre los *escultores y entalladores*, además de los Churriguera, se citan Pedro de Paz, Marcos Estévez, Esteban de Xácome, Juan Durán y Juan Valiente; entre los *plateros* citemos a Diego López, Francisco López, Francisco García, Antonio Leonardo, Juan de Cartagena, Juan Martín de Arenas, Andrés Uzino, José Ruiz, Juan Martín Morán, Diego del Campo, Dionisio Fernández, Francisco Fernández Clemente, Antonio Román, Francisco Villarreal y Galarza e Ignacio Montero; entre los *bordadores* se cuenta Juan de Cadmanos, entre los *campaneros* Felipe Sáez de la Calleja y Bernardo del Campo y entre los *maestros organeros* Juan Durán, Juan de Rivero y Manuel Texeira.

*Palabras clave:* Arquitectura, Arte, Barroco, Edad Media, Escultura, Pintura, Platería, Renacimiento, Urbanismo.

## SUMMARY

This essay deals with the historical and artistic heritage of Hoyos, a town located right in the heart of Sierra de Gata, close to the border with the province of Salamanca. Furthermore, it analyses its archaeological record and the aspects of popular and religious architecture, as well as 'mueble' art. There is a large amount of information concerning the construction of the Franciscan monastery 'Espíritu Santo' in approximately the middle of the XVI century or that of the parish church 'Nuestra Señora del Buen Varón', where the main altarpiece, which was made in the time of the Churriguera brothers, holds an archaic image of the Virgin Mary and Baby Jesus made in the early XIII century. Moreover, this essay includes documentary information about altarpieces, religious images and silversmith's craft. Also, many artists are named. Consequently let us mention a few examples among architects and 'maestros de obras' (this term refers to the authors of various works): Pedro de Ybarra, Juan de Hurrutia Villarreal, Juan Hernández, Esteban de Lazcano, Martín and Juan López de la Ordietta, Antonio de la Puente, Antonio Fernández, Juan Bravo, Diego de Barreda, Diego González, Fernando Corrales, Esteban Martín, Juan Morán, Alonso Martín, Juan de Alviz, Pedro Ribero, Pedro Hurtado, Tomás de Párraga, Antonio Pereyra, Pedro de Tapia or Alonso Hernández; among painters and 'doradores' (craftsmen who used to cover works of art thinly with gold) we include Juan de Flandes, Lázaro Cornejo, Paulo Lázaro and Diego de Valverde; among sculptors and 'entalladores' (a sort of tailor) we have Pedro de Paz, Marcos Estévez, Esteban de Xácome, Juan Durán and Juan Valiente; among silversmiths we have Diego López, Francisco López, Francisco García, Antonio Leonardo, Juan de Cartagena, Juan Martín de Arenas, Andrés Uzino, José Ruiz, Juan Martín Morán, Diego del Campo, Dionisio Fernández, Francisco Fernández Clemente, Antonio Román, Francisco Villarreal y Galarza and Ignacio Montero; among needlemen we include Juan de Cadmanos, among bell founders we must mention Felipe Sáez de la Calleja and Bernardo del Campo and finally, among the 'maestros organeros' we have (organ craftsmen) Juan Durán, Juan de Rivero and Manuel Texeira.

*Key words:* Architecture, Art, Baroque, Middle Ages, Painting, Renaissance, Sculpture, Silversmith's craft, Town planning.

## 1. INTRODUCCIÓN

En pleno corazón de la Sierra de Gata, a 510 metros de altitud, permanece varada, estática en medio de un frondoso valle y al pie de una montañosa ladera, la añeja villa de Hoyos, que sorprende al visitante por ser una de las más atractivas y señoriales de la comarca. La separan 102 kilómetros de Cáceres y 32 de Coria por carreteras sinuosas y estrechas pero bien afirmadas, que tienen como contrapartida la belleza insuperable de los bucólicos y agrestes paisajes que atraviesan; muy próximas se encuentran las vecinas localidades de Acebo<sup>1</sup> y Perales del Puerto<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> La realización de este trabajo ha sido posible, en parte, gracias a la ayuda económica recibida de la Junta de Extremadura (Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología) al amparo del "II Programa Regional de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de Extremadura", dentro del proyecto de investigación *El retablo en la Diócesis de Coria (Siglos XVI-XVIII)*. *Catalogación, estudio y puesta en valor de*

El término municipal es uno de los más pequeños de la zona, pues tan sólo ocupa 1.524 hectáreas. Limita con las demarcaciones de Acebo, Perales del Puerto, Cilleros y con el antiguo territorio de Trevejo, el último unido en nuestros días al de Villamiel. El terreno, en general, muestra suaves ondulaciones, aunque debemos señalar que por el suroeste penetra la *Sierra de Santa Olalla*, fronteriza con Cilleros, y por el noroeste resaltan las anfractuosidades montañosas que circundan a Villamiel y Trevejo, culminantes en el llamado *Cerro Moncalvo* (1.055 metros).

Deliciosos riachuelos corren por la jurisdicción de Hoyos y contribuyen a refrescar el ya de por sí agradable ambiente. Citemos el *arroyo de la Barquera*, que nace en el sitio de las Siete Fuentes y hace frontera con el municipio de Acebo, y el de *los Hurones*, que discurre junto al pueblo, al lado del arruinado convento del Espíritu Santo; el citado en segundo lugar recibe las aguas de los *regatos de Santa Catalina* —en cuyas cercanías estaba la ermita del mismo nombre— y del *Bachito*. Todos aportan sus vivificantes caudales al *río Guadancil* o de la *Cervigona* y éste a la *Rivera de Gata*.

Predominan en Hoyos las producciones típicas de la comarca, a la cabeza de las cuales figura la olivarera: en tiempos de *Madoz* (mediados del s. XIX) había en la localidad nada menos que catorce lagares de aceite. Pero también existen pequeños huertos familiares, con excelentes tierras trabajadas a lo largo de muchos siglos: además de toda clase de hortalizas y legumbres hay en ellos un gran número de naranjos y limoneros, que perfuman deliciosamente el ambiente, son un regalo para la vista y nos hablan de la benignidad climática de estos parajes, verdaderamente privilegiados; proporcionan un toque de color las delicadas y ornamentales camelias (de flores rojas y blancas) procedentes del Extremo Oriente. Exquisito es el vino elaborado en Hoyos: las parras, como en San Martín de Trevejo y Eljas, se alzan del suelo por medio de complicadas alambradas aéreas sostenidas con estacas.

Todavía subsisten importantes extensiones de pinares, a pesar del terrible castigo que, en los últimos años, les han infligido los desastrosos incendios forestales; en la parte más alta de las sierras hay frondosos bosques robles y castaños. No es desdeñable la producción de miel y se mantiene una buena cabaña ganadera, sobre todo ovina, caprina y bovina.

Todo lo dicho convierte a Hoyos en un auténtico paraíso, un vergel ante cuya vista se temple el espíritu del viajero afectado por el vertiginoso discurrir de nuestra desquiciada sociedad y por las pequeñas y grandes ruindades propias de la humana naturaleza. Y es que el caserío de Hoyos, recortado y limitado por el verde fondo de la serranía y por el intenso azul del cielo extremeño, desprende serenidad,

*los recursos del patrimonio histórico-cultural*, expediente 2PR01A082, cuyo investigador principal fue Florencio-Javier García Mogollón. F.-J. GARCÍA MOGOLLÓN, *Acebo. Patrimonio Histórico-Artístico de una localidad de la cacereña Sierra de Gata*, Coria, Cícero, 2000.

<sup>2</sup> ID., *Viaje por los pueblos de la Sierra de Gata. Perales del Puerto*, en diario regional "Extremadura", Capítulos LV (6-VI-1988) y LVI (13-VI-1988), 29.

armonía, poesía, belleza, musicalidad... No en vano, los obispos de Coria eligieron a esta villa para pasar largas temporadas veraniegas, y precisamente uno de tales prelados, don Juan Álvarez de Castro, aquí fue asesinado a manos de las tropas francesas de Soult el 29 de agosto de 1809, cuando contaba 85 años de edad y se hallaba enfermo en la cama.

En nuestros días alcanza Hoyos una población de 1.000 habitantes, pero en el pasado fue más nutrida. Así, el censo realizado por el obispo de Coria don Pedro García de Galarza en 1588 señala 450 vecinos<sup>3</sup>. Por su parte, Madoz, a mediados del siglo XIX, menciona 2.136 almas<sup>4</sup>. Los datos referidos al año 1910 le asignaban 1.768 habitantes y 1.652 figuraban en los de 1920. En 1960 vivían en Hoyos 1.575 personas.

## 2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Escasas noticias históricas poseemos sobre la localidad. No obstante, el territorio estuvo poblado desde los *tiempos prehistóricos*, como prueba la riqueza arqueológica que atesoran los términos vecinos de Villamiel-Trevejo. Por otra parte, los *romanos* dejaron algunos testimonios de su asentamiento en la zona y, en este sentido, tenemos que citar las varias *lápidas* empleadas como sillares y empujadas en el muro occidental de la parroquia; dos, anepígrafas, se sitúan a la izquierda de la puerta y muestran sencillas molduras. Una tercera (Fig. 2) está presidida por el creciente lunar funerario, se dispone a la derecha de la referida portada y nos habla, a través de su onomástica, de los antiguos vetones, de origen celta, que poblaron la comarca:

TONGIO.  
TANCINI. F(ilio)  
CELTIVS  
CILINI. F(ilius)

(No son seguras las dos últimas letras de la palabra CILINI). La traducción es la siguiente: A Tongio, hijo de Tancino, se lo dedicó Celtius, hijo de Cilino.

Otro epígrafe romano que se adjudica a Hoyos apareció seguramente en la dehesa Carrascal de Hoyos, término de Calzadilla, y en 1850 se conservaba en la casa de la Dehesa La Parra, propiedad del duque de Abrantes:

FLAVIN  
VS.CLVN  
AN.XX.H.  
S.E.S.T.T.L

<sup>3</sup> T. GONZÁLEZ, *Censo de población de la Corona de Castilla en el siglo XVI*, Madrid, 1829, 237.

<sup>4</sup> P. MADOZ, *Diccionario Histórico-Geográfico de Extremadura*, Vol III, Cáceres, 1955, 167.

(*Flavinus cluniacensis annorum XX hic situs est sit tibi terra levis: aquí yace Flavino, cluniacense, de veinte años, séate la tierra leve*)<sup>5</sup>.

Es muy poco lo que se conoce sobre la oscura etapa de la *reconquista*. Sin embargo, el territorio de Hoyos fue incorporado definitivamente al reino de León por Alfonso IX a comienzos del siglo XIII, cuando, después de la batalla de las Navas de Tolosa (1212), ganada a los musulmanes por su suegro el castellano Alfonso VIII, consolidó su presencia en la Transierra gateña. Lo cierto es que al poco tiempo, desde la primera mitad del siglo XIII, ya tenía Hoyos iglesia, según testimonian la primitiva portada tardorrománica del templo, que todavía se conserva, como veremos, y la arcaica talla de Nuestra Señora del Buen Varón: el dato nos habla de la importancia que desde un principio se concedió al lugar, en donde por cierto debió de existir una notable colonia de judíos. Es probable que a comienzos del siglo XIV formase Hoyos parte de los territorios de la Orden de Alcántara, como el próximo lugar de Acebo. Luego, en la segunda mitad del siglo XV, se incluyó, junto a la citada localidad de Acebo, en el señorío de los duques de Alba, marqueses de Coria. A comienzos del siglo XIX sufrió Hoyos, como hemos visto, las nefastas consecuencias de la Guerra de la Independencia, al ser el inmediato Puerto de Perales paso obligado de las tropas francesas. En lo religioso, Hoyos dependió siempre de la Diócesis de Coria, salvo quizá el apuntado paréntesis en que dependió de la jurisdicción de la Orden de Alcántara.

Desde el año 1840 es la villa de Hoyos cabeza del amplio partido judicial de su nombre, que llegó a comprender dieciocho entidades de población. Previamente había radicado dicho partido en San Martín de Trevejo, en donde se creó por los años 1825-26 con el título de Corregimiento de la Sierra del Jálama, estableciéndose después en Gata (1834) y, finalmente, en nuestra aldea.

### 3. URBANISMO Y ARQUITECTURA POPULAR

El *casco urbano de Hoyos* (Fig. 1), presidido por la mole pétreo de su iglesia parroquial e hincado en una suave pendiente que desciende de manera gradual hacia el sur, presenta un gran interés artístico. Por eso recomendamos al curioso un sosegado recorrido por sus bonitas, apacibles y sombrías calles, que parecen detenidas en el siglo XVI. Al trasponer cualquier esquina puede encontrarse el turista con la agradable sorpresa de un bello rincón: un escudo que timbra un amplio por-

<sup>5</sup> Las dos inscripciones las recoge, E. HÜBNER, *Corpus Inscriptionum Latinarum*, Berlín, 1892, II, *supplementum*, núms. 5.310 y 5.311. Fueron incluidas también en sus trabajos respectivos por R. HURTADO DE SAN ANTONIO, *Corpus Provincial de Inscripciones Latinas*, Cáceres, 1977, 142-143, y por J. L. MELENA, *Salama, Jálama y la epigrafía latina del antiguo Corregimiento*, en "Symbolae Ludovico Mitxelena Septuagenario Oblatae", número-homenaje de "Veleia" (Vitoria, 1985), 492-494. La segunda también la citó F. L., GUERRA, *Notas a las Antigüedades de Estremadura de D. José Viú*, Coria, 1865 39.

talón de medio punto, una sugerente ventana bífora de estirpe gótico-renacentista, un crucero, testimonio de arraigadas devociones, un delicado balcón en ángulo, peculiar de la arquitectura extremeña... Por otra parte, como veremos a lo largo de nuestra andadura, las viejas rúas de la localidad exhalan el señorío y la prestancia propios de los pueblos que han vivido intensamente la Historia

El centro neurálgico de Hoyos se dispone en el entorno de la *iglesia parroquial*, que abre a *tres amplias plazas*: la *de la Constitución*, la *Mayor* y la *de Gabriel y Galán*. La primera se sitúa hacia el mediodía y configura un holgado rectángulo que permite una excelente visión del esbelto muro sur del templo mayor de Hoyos –el más importante monumento de la localidad, como veremos– y de la bella portada gótica que perfora dicho flanco. Las casas de este recinto carecen de especial relevancia en sus fachadas; no obstante, la morada número 4 muestra un *escudo* con dos llaves cruzadas sobre un árbol y su entrada se data en el año 1882. Otro *escudo* pétreo y una bonita ventana bífora se distinguen en la vivienda número 1, dedicada actualmente a oficinas notariales.

Del ángulo sureste de la plaza de la Constitución parte la *calle Marialba*, en cuyo inicio hay una vetusta casona con fachada de piedra sillar. Y en la esquina suroeste comienza la sombría, íntima y recoleta *rúa de Queipo de Llano*; la última desemboca en la del *18 de Julio* y en ella admirará el visitante añejas mansiones de gran interés, que exhiben nobles fachadas de sillería dotadas de doble puerta, como es peculiar en la Sierra de Gata: una, ancha, da entrada a la cuadra y bodega, mientras que por la otra, más estrecha, se accede a la vivienda propiamente dicha, que asienta en los pisos superiores. La casa más destacable de esta calle es la número 2, que muestra tres alturas: en el nivel inferior hay una bonita y ancha puerta rematada en arco carpanel con la rosca cajeadada, que es el ingreso de la cuadra, y, al lado, se ve otra puerta más angosta, adintelada, dotada de bellas ménsulas laterales y culminada por tres tondos avenerados dispuestos bajo un alfiz; encima, en el primer piso, se distingue una sugerente ventana geminada con balaustre central. La vivienda número 12 tiene asimismo imafrente de sillería, pero está muy alterado por el añadido moderno del balcón alto.

Algunas casas de la citada plaza de la Constitución y de la calle Queipo de Llano tienen bonitas solanas, a modo de *logias*, por la parte posterior; es el caso de la que existe en la vivienda número 5 de la expresada plaza, que presenta dos pisos, adintelados ambos y apoyados en viejas columnas toscanas, que probablemente proceden del claustro del cercano convento del Espíritu Santo.

La *Plaza Mayor* es un amplio espacio abierto ante la fachada de poniente del templo, que es la principal; además, en este recinto se alza también el *Ayuntamiento*, edificio modernizado pero de noble prestancia: tiene ventanas de cantería y soportales constituídos por cuatro grandes arcos del mismo material. Por cierto,

tales soportales ya fueron citados por Pascual Madoz en su *Diccionario*, indicando que solían cobijar a los comerciantes y que en ellos estaba la puerta de *la cárcel*, mientras que el piso alto lo ocupaban las dependencias del Consistorio<sup>6</sup>. Las restantes casas que bordean esta plaza carecen de especial relevancia, predominando en ellas el tono blanco de la cal. De su rincón suroeste sale la calle 18 de Julio, que más adelante comentaremos, y del noroeste la vía del obispo Álvarez de Castro, una de las más atractivas de Hoyos.

El tercer recinto señalado, conectado a los dos precedentes, es la *Plaza de Gabriel y Galán*, situada ante el costado septentrional del templo mayor. El terreno se escalona en dos niveles, aprovechados para situar una fuentecilla de un caño. Flanquean el foro bonitas casas con grandes balcones corridos, algunos de madera y provistos de cubiertas apoyadas en pies derechos con zapatas. En esta plaza, en la que suelen celebrarse las tradicionales capeas, confluyen la *calle del Coso*, el callejón que bordea el ábside parroquial y la *rúa Mayor*, en donde se alza el *Palacio de Justicia*, que ocupa un edificio del año 1924.

Uno de los viales más importantes de Hoyos es el denominado 18 de Julio, que fue la antigua *calle Real*, constituye la entrada meridional a la localidad y se alarga en la actual carretera que conduce a un pequeño barrio anejo, a la ermita del Cristo y a Cilleros. La rúa propiamente dicha se inicia –con el nombre de Pablos Pérez– junto al derruido convento franciscano, del que más adelante nos ocuparemos y a cuyo costado subsiste un pequeño *crucero pétreo*: una sencilla columna granítica, de fuste liso y rematada en una cruz, se alza desde un sobrio basamento de dos peldaños. Al lado del monumento se observan otros restos arquitectónicos que pudieran haber correspondido a un pórtico. La vía salva el arroyo de los Hurones mediante un vetusto, sólido y sugerente *puentecillo* granítico de un ojo, con pretiles del mismo material, bajo el que pasan raudas y musicales las frías aguas que descienden de los hontanares serranos. Más adelante, puede mitigar el viajero su sed en la *f fuente* de un caño, con el correspondiente pilar, que aún en nuestros días sirve para abreviar a las caballerías que entran o salen de la localidad.

Flanquean la precitada calle Real –en cuyo inicio estuvo el primitivo *Hospital* que fundara Pablos Pérez con el título de Nuestra Señora del Arroyo– vetustas casonas de tres plantas, algunas con espléndidas fachadas de sillería bien escuadrada y las dos portadas características de la comarca: adintelada la de la morada y de medio punto la de la cuadra. Por otra parte, abundan las mansiones con bellas ménsulas a los lados de las ventanas. Así, la vivienda número 24 presenta amplia portada de medio punto, dotada de grandes dovelas y timbrada por un *escudo* con flor de lis y bordura de sotuers: al lado se aprecia otro *blasón* con una pequeña aspa. En algunas casas, la ancha puerta de la cuadra es adintelada y se adorna con

<sup>6</sup> P. MADDOZ, *o. c.*, 165.

labradas mensulillas en los ángulos, como ocurre en la número 3. Bellísimas son la portada y ventana baja de la morada número 1, que hace esquina a la Plaza Mayor: los arcos se decoran con casetones, que, en el caso de la ventana, llevan puntas de diamante; además, el ingreso se timbra con la inscripción “IHS”: Jesús Hombre Salvador.

Una vez pasado el recinto de la Plaza Mayor, la calle del 18 de Julio o Real se prolonga en la del Obispo Álvarez de Castro, que asciende en suave pendiente y también debe ser recorrida por el visitante curioso. Al principio nos sorprende una noble casona de sillería, la número 1, con portada de medio punto y atractiva ventana bífora. Algo más arriba, en la esquina con la *vía de San Lino*, una de sus transversales, admirará el turista una sugerente ventana angular, adintelada y con los marcos acasetonados; por encima corre un epígrafe, todavía legible a pesar de la erosión del tiempo: “SOLI DEO HONOR ET GLORIA/ DEAN NSO?”. Una bella ventana geminada se distingue en la vivienda número 3 de la calle que paseamos: tiene arcos polilobulados, ménsula central y escudete de mármol en la enjuta. Y en la mansión número 5 se distingue otro *escudo* con la jarra de azucenas simbólica de la Virgen en su campo.

Gran importancia histórica tiene la mansión número 6 de la calle Álvarez de Castro, en donde –entre otras personas– fue asesinado con “dos tiros de fusil” el 29 de agosto del año 1809, a los 85 de edad y ya gravemente enfermo, el prelado del mismo nombre, en “castigo” por haberse mostrado contrario a la invasión y desmanes franceses en sus famosas circulares y cartas pastorales<sup>7</sup>. Una placa de bronce, dispuesta en la fachada del edificio, se encarga de recordar el hecho: “EN ESTA CASA FUE ASESINADO POR LOS SOLDADOS FRANCESES EL ILMO. SR. OBISPO DE CORIA D. JUAN ALVAREZ DE CASTRO. PARA MEMORIA EL AYUNTAMIENTO Y VILLA DE HOYOS LE DEDICA ESTE RECUERDO EN EL PRIMER CENTENARIO DE SU MUERTE”. Flanquea la mansión del prelado un hermoso palacete con fachada de sillería (nº 10): muestra portada de medio punto con las enjutas almohadilladas, todo ello dispuesto bajo alfiz. Las ventanas (una angular abierta en la confluencia con la calle Clemente Guerra y timbrada por un blasón) presentan orejeras. Digamos también que sobre la puerta del referido palacete se observan dos bonitos escudos, el superior con una inscripción que alude a los antiguos propietarios: “ARMAS DE LOS SEÑORES FERNANDEZ DE VALENCIA”. El blasón más bajo ostenta en su campo una flor de lis y dos aspas con bordura de sotuers.

Pero nuestro paseo por la calle Álvarez de Castro nos reserva más sorpresas. Así, otra magnífica mansión con imafrente de sillería y dos puertas hay en el

<sup>7</sup> M. A. ORTI BELMONTE, *Episcopologio cauriense*, Cáceres, Servicios Culturales de la Diputación Provincial, 1959 154-161.



número 27, y una bellísima ventana bífora se distingue en el 36. En la esquina con la calle Héroes de Toledo admirará el visitante el mejor ejemplo de ventana angular conservado en Hoyos: apoya en una columnita toscana central y se decora con sogueados (Fig. 3). Hacia el final de la rúa distinguimos algunas moradas con amplios balcones de madera y voladizos del mismo material, y hay una vivienda, la número 61, que bifurca dos calles (las de Álvarez de Castro y *Molino*) y es una auténtica lección de arquitectura popular a caballo entre los modelos serranos y los entramados: el piso inferior se construyó con tosca y gruesa mampostería granítica y sus escasos vanos se cierran con dinteles de madera; por el contrario, la planta alta va volada sobre una cornisa de lignarios canes y su estructura, de madera y adobes, es la típicamente entramada

Particular encanto tienen algunas calles transversales a la del Obispo Álvarez de Castro. La de *San Lino*, por ejemplo, la conecta con las rúas de *Hernán Cortés* y *Pizarro*, que discurren paralelas, respectivamente, a las citadas Real y Álvarez de Castro. En la mencionada vía de San Lino hay una vivienda, la número 2, que muestra una gran portada de medio punto timbrada con la inscripción “IHS” y con una cruz: del espacioso portal interior de la morada arranca una bella escalera de cantería con columna central. Es asimismo interesante la *calle Clemente Guerra*, en cuya esquina se encuentra la descrita ventana angular del palacio de los Fernández de Valencia y, más adelante, una mansión con hermoso *escudo* granítico bordeado por un epígrafe de difícil lectura, que se refiere al apellido Picado: “PYCADOS...”.

Muy sugerente es la *rúa de Portugal*, que sale algo más arriba y en la que hay una casa (nº 9) con amplio portalón adintelado y dos bellísimas ventanas bíforas, con balaustre central la del piso intermedio y columnilla la del ático. Otra vivienda de esta calle de Portugal también presenta un atractivo vano geminado. Se ensancha la vía en la plazuela llamada Capilla, presidida por un bonito *crucero* pétreo que le imprime originalidad: descansa sobre dos gradas y lo compone una columna de fuste liso, adornado en la parte superior con la jarra de azucenas simbólica de la Virgen y culminado por un capitel inspirado en el corintio. Remata el conjunto en una cruz de elementales brazos. El monumento, al que denominan *cruz de la Nava*, se realizó a finales del siglo XVI y hasta no hace muchos años estuvo en las afueras de la localidad, próximo al actual cuartel de la Guardia Civil. De la referida plazuela salen las *calles Horno, Palacio de Justicia* y *Espronceda*; en la última se encuentra la *casa parroquial*, cuya fachada se adorna con una cartela en la que se inscribe un *escudo* con dos llaves cruzadas, un cáliz y la sagrada forma. Al lado del blasón hay un epígrafe picado intencionadamente y un balcón con arcos mixtilíneos de carácter erudito.

Como sabemos, la *calle Héroes de Toledo* es también transversal a la de Álvarez de Castro y en ella, además de la casa con ventana angular ya estudiada, exis-

ten otras atrayentes construcciones. Así, la vivienda número 11 tiene dintel fechado en el año “1686” y otra inscripción se observa sobre la ventana alta: “IHS + MAR/ JVAN REQIXO HURONES”. Enfrente de la expresada casa desemboca la *calle del Cristo*, que conduce a la de Portugal, ya recorrida; en ella hay una mansión con curioso epígrafe de carácter religioso dispuesto sobre el dintel del balcón, que, a su vez, preside una cruz: “HIN HOC SIGNO VINCES 1693”. Presenta esta vivienda las dos puertas tradicionales de la comarca, ambas adinteladas, y solana en lo alto con barandilla de madera. Más abajo, casi en la unión de la vía del Cristo con la calle Portugal, permanecen otras dos mansiones con nobles fachadas de sillería y grandes portadas de medio punto.

Conecta la calle Héroes de Toledo con la de *San Lorenzo*, que tiene hacia su final una *fuelle* de un caño, con su correspondiente pilar de cantería, en la que el visitante podrá apagar la sed estival. Se observa en la fontana un letrero que aludirá a una reparación: “AÑO DE 1910”. Constituye esta rúa de San Lorenzo la entrada norte a la localidad, por cuya razón existe el mencionado pilar para abrevar el ganado; en sus proximidades se encontraba la *ermita* del mismo nombre, ya desaparecida y a la que más adelante nos referiremos.

Ya hemos apuntado que la *calle Pizarro* es paralela a la de Álvarez de Castro; en ella podrá admirar el visitante curioso algunas viejas mansiones, como la número 23, dotada de espléndida fachada de sillería. Otras moradas de esta vía, por el contrario, presentan esquemas serranos y muestran muros de gruesa mampostería en la primera planta y entramados de madera y adobes en las restantes. Enlaza la calle Pizarro con la de *Hernán Cortés*, que baja suavemente hacia el convento franciscano y en la que subsisten señoriales casas con escudos; citemos la número cinco, que exhibe un escudete con un aspa, dos flores de lis y el mismo número de rosetas. Otro blasón hay en la ventana alta del inmueble número 11: al lado del referido vano se aprecia un bonito balcón conopial. Y no podían faltar en esta vía las casas con fachadas de excelente piedra sillar, como la número 28.

La arquitectura y trazado urbano de Hoyos son muy atrayentes y merecen un sosegado recorrido por parte del visitante ansioso de emociones estéticas. Predominan, como se ha visto, las grandes casonas de tres plantas y porte nobiliario, en las que destacan las imponentes fachadas de sillería, dotadas de amplios portalones –más abundantes los de medio punto que los adintelados– y adornadas con detalles de carácter erudito: ventanas geminadas y angulares, variadas ménsulas, arcos conopiales y lobulados, escudos, elementos avenerados, alfices, balaustres y columnas, cartelas, puntas de diamante, etc. Todo ello nos hace suponer que el actual trazado del pueblo, desde luego con resonancias medievales, se efectuaría fundamentalmente a finales del siglo XV y durante todo el siglo XVI, época a la que pertenece la mayoría de tales edificaciones, que siguieron realizándose en los siglos XVII y XVIII, según expresan las inscripciones observadas. Por otra parte,

son curiosas las amplias logias o solanas visibles en las traseras de algunas de estas mansiones, que suelen disponerse en dos pisos y apoyan sobre columnas, al modo de las que se observan en los cercanos pueblos de Acebo y Villasbuenas de Gata. Y también hay viviendas, más humildes y asimismo de tres plantas, en las que se combinan los muros serranos de gruesa mampostería en el primer nivel con los entramados de los dos pisos restantes, que suelen ir volados sobre rudimentarios canes. Tales mansiones entramadas disponen, por lo general, de balcones lignarios, a veces cubiertos, y desarrollados aleros de madera.

No es extraño que el urbanismo de Hoyos llamase la atención en la década de 1830 al ilustre geógrafo Pascual Madoz, que nos proporciona una serie de datos poco frecuentes en su *Diccionario*. Así, contabilizó 400 casas y nos informa que se estaban “construyendo otras varias al extremo sur del pueblo, que van prolongando sus calles”. Como en la actualidad, la mayor parte de las viviendas tenía “dos pisos altos, destinados ambos para habitación, y el bajo para bodegas y cuardras” y su construcción era sólida “con corredores de madera en sus fachadas”; balcones, añadimos nosotros, que han desaparecido casi por completo, al igual que también se ha perdido el primitivo empedrado que pavimentaba las calles de la localidad y que les imprimía un peculiar carácter. A mediados del siglo XIX poseía el pueblo tres entradas principales, ubicadas al sur, al este y al oeste, y se surtía de agua en las dos fuentes citadas, a las que se añadía una tercera situada hacia poniente y otras varias en los alrededores, como la de la Nava de Pedro Godínez<sup>8</sup>.

#### 4. MONASTERIO DEL ESPÍRITU SANTO

Ya hemos señalado en estas líneas que en las afueras de la villa, al suroeste, se hallan las venerables ruinas del antiguo convento franciscano del Espíritu Santo. Hoy el monasterio se encuentra reducido, como tantos otros, a la lamentable condición de establo, después de haber sufrido las terribles consecuencias de la desamortización decimonónica, pues fue semiderruido por su primer comprador, que aprovechó los despojos para construir unas casas. Se encuadraba en la provincia franciscana de San Miguel y, como nos informa fray José de Santa Cruz en su *Crónica*<sup>9</sup>, lo fundó el vecino de Hoyos Pablos Pérez<sup>10</sup>, que hizo fortuna acompañando a los hermanos Pizarro en la conquista del Perú y recibió de Felipe II privilegio de nobleza, según expresa el escudo que más adelante analizaremos. Al parecer, tal

<sup>8</sup> P. MADDOZ, *o. c.*, III, 165.

<sup>9</sup> Fray José de SANTA CRUZ, *Crónica de la Santa Provincia de San Miguel de la Orden de Nuestro Seráfico Padre San Francisco*, Madrid, Imp. Viuda de Melchor Alegre, M.DC.LXXI, Cap. I, Lib. 6°. Se proporcionan abundantes datos sobre la fundación del monasterio.

<sup>10</sup> D. BERJANO ESCOBAR, Daniel, “Extremeños de antaño. Pablos Pérez, soldado y fundador”, en *Revista de Extremadura*, 1 (1899), 345-355.

personaje edificó primero una pequeña iglesia junto a su casa, enclavada en la calle Real; al poco tiempo (25 de mayo de 1556) recibió licencia del obispo don Diego Enríquez de Almansa para que en ella se pudiese decir misa, pues ya estaba casi terminada y tenía retablo. El día 1 de septiembre del año 1558 tomó posesión del monasterio su primer Padre Guardián, que fue fray Francisco de Chaves, y días después se bendijo la iglesia y convento, ampliado en los años sucesivos según veremos. En 1671 moraban en el cenobio más de 14 frailes

Como ya dijimos más arriba, el convento franciscano del Espíritu Santo es en la actualidad una pura ruina, evocadora de su pasado esplendor. No obstante, todavía se distinguen bien la iglesia y los cimientos del claustro con sus respectivas puertas de entrada (Fig. 4).

El *templo monástico*, de planta rectangular y nave única, tuvo, sin duda, la noble prestancia que aún exhalan sus solemnes vestigios. La fábrica se alzó con excelente piedra sillar al exterior y mampostería gruesa por el interior, conservándose completos los muros de la cabecera –plana y con dos estribos en esviaje–, pies y costado del Evangelio. El paramento de la Epístola, en cambio, se halla mutilado, aunque permanecen en pie uno de los contrafuertes y varios metros desde su engarce con el testero: en el resto de su longitud el alzado no sobrepasa el metro y medio. Tiene este lienzo de la Epístola una curiosa particularidad digna de ser resaltada, ya que en él hay unos huecos a modo de confesionarios: presentan doble puerta, una que da al claustro y otra a la iglesia. Al mismo tiempo, el pequeño espacio interno de tales confesionarios resulta dividido en sendos compartimentos por un tabique central dotado de ventanilla. En el referido muro de la Epístola abren dos puertas: una, adintelada, baja y situada junto a la cabecera, daría entrada a la sacristía, al presente desaparecida; la otra, dispuesta a los pies y precedida de escalinata, conecta la nave del templo con el claustro.

Pero más interesante es el *berroqueño muro del Evangelio*, conservado íntegramente salvo en el tramo de los pies, que sólo alcanza la mitad de su altura primitiva; lo refuerzan cinco potentes estribos de piedra sillar, que contrarrestaban los importantes empujes de las hundidas bóvedas interiores, y en él subsiste la *portada* que, desde la calle, permitía acceder al templo. Da forma a la citada portada un amplio arco de medio punto, constituido por grandes dovelas y rematado con el *escudo* pétreo del fundador Pablos Pérez, mencionado en el epígrafe visible sobre el blasón; cuyo letrero nos proporciona una fecha: “PABLOS/PEREZ 1641”. El citado escudo, notable obra de cantería, se timbra con el yelmo de nobleza, dotado de lambrequines y del que surgen un castillo y un brazo armado de lanza con banderín. En el campo del blasón se aprecia otro castillo sobre fragoso monte, asaltado por un caballero que blande una lanza. Constituyen la orla del escudo abultados y carnosos elementos vegetales. En la actualidad, la descrita puerta permanece “col-

gada” como si fuera una ventana, dado que han desaparecido los escalones que antaño tuviera (Fig. 5).

El *interior* del templo es bastante holgado: consta, como ya sabemos, de una nave ordenada en tres tramos, a los que se añade la capilla mayor. Pensamos que todo este ámbito se cubrió con bóvedas de crucería, de las que no subsiste ningún vestigio; ayudan a corroborar nuestra hipótesis el tipo de soportes y la gruesa capa de escombros que llena todo el espacio interno y, junto al ábside, casi alcanza el coronamiento de los muros. Son curiosas las respensiones angulares de la derruida cubierta absidal, conformadas por dos renacentistas veneras, a modo de trompas, adornadas con testas de leones y escudos de Pablos Pérez en la charnela. Los restantes apoyos son sencillos pilares adosados de estructura prismática o cruciforme. A los pies se situaba la tribuna elevada del *coro*, de la que tampoco permanece ningún vestigio, tan sólo los arranques de su latericia bóveda de aristas. Bajo la tribuna se observa un curioso pedestal circular, quizá para sostener un facistol. La *sacristía*, dispuesta junto al ábside, por el lado de la Epístola, conserva un hermoso y pétreo *lavabo* de dos caños con venera renaciente en la parte superior.

Arrasado está el *claustro* del monasterio (Fig. 6), dotado de una cierta amplitud que nos habla de su importancia pasada. No obstante, el visitante puede hacerse idea de su planta, ya que se conservan los pasillos de las cuatro crujías y la bandeja central del jardín, ésta algo más elevada. Las arquerías o dinteles de dicho claustro apoyaban sobre columnas, pues se observan algunas basas. Y alrededor del patio, al que da acceso una sencilla puerta abierta en el muro norte, se ubicaban las desaparecidas dependencias conventuales (refectorio, cocina, celdas de los monjes, cuadras, etc) y la extensa huerta, ésta con estanque, fuentes y una pequeña capilla de la Virgen de la Soledad, según se refleja en la documentación consultada.

Hemos podido manejar algunos datos de archivo que nos permiten dibujar las distintas *fases constructivas del monasterio*. Ya dijimos que el 25 de mayo del año 1556 existía una iglesia conventual, puesto que el obispo de Coria dio licencia para que en ella se pudiese decir misa, y que el 1 de septiembre de 1558 tomó posesión del cenobio su primer Padre Guardián. Ahora bien, el referido templo era muy pequeño y el monasterio estaba sólo iniciado. Por eso, en años sucesivos se procedió a la ampliación de todo el edificio.

Así, el día 31 de julio del año 1567, en la visita realizada a los bienes y rentas que dejó Pablos Pérez, ya difunto, se hizo constar que se había comprado una “maroma”, es decir, una grúa, “para la hobra de la capilla quel dicho testador mandó hazer”. El señor visitador ordenó que dicha máquina se devolviera a Ciudad Rodrigo, en donde se había adquirido por “myll nobeçientos e tantos maravedies”, porque “hera mala e armada sobre vieja”<sup>11</sup>. Y el mismo día, mes y año se

<sup>11</sup> Archivo Parroquial de Hoyos, *Libro de Visitas y Cuentas de 1563 a 1587*, sin foliar. Mandamientos de la Visita del 31-VII-1567.

pasó revista a las cuentas del monasterio, cuyo Padre Guardián era por entonces fray Melchor Buendía. Tales anotaciones atestiguan que hasta el dos de agosto de dicho año se pagaron 62.594 maravedíes, en diecinueve libramientos, a *Juan de Hurrutia Villarreal*, maestro de cantería que hacía en el convento del Espíritu Santo “la capilla que el dicho testador –Pablos Pérez– mandó en el dicho testamento”. Y otros 87.196 maravedíes se emplearon en el referido año “en seguir pleytos y en gastos de la hobra de la capilla y cal y peones y carreteros y salario del mayordomo y cosas neçesarias para la hobra de la capilla y por sacar piedra y madera, según todo constó por cédulas de un libro en quarenta planas...”<sup>12</sup>. Las cantidades de dinero abonadas por los conceptos señalados indican que se laboraba a fondo en la iglesia del convento, posiblemente poniendo a punto la capilla mayor.

Pocos años después, en 1574, se daba término a tales trabajos al recibir su finiquito de 139.053 maravedíes “*Juan de Hurrutia Villarreal*, cantero, con que le acabó de pagar las trezientas e noventa e seis myll e trezientas e treinta maravedíes de la obra de la capilla que hizo para el monasterio, de que mostró carta de pago e finequyto”<sup>13</sup>. Indudablemente falta documentación, puesto que no hemos hallado todos los asientos de los pagos que, sumados, darían el expresado costo total de la obra.

El citado cantero pudiera ser *Juan de Villarreal*, que nació hacia el año 1521 ya que en el pleito de la iglesia de Gata contra *Juan de Castañeda*, por el año 1556, dijo que tenía treinta y cinco años<sup>14</sup>. Juan de Villarreal estuvo en Alcántara, quizá laborando en el conventual de San Benito, en 1575 dictaminó sobre la fábrica catedralicia cauriense, e hizo otros trabajos en 1569, como entallador, para la iglesia parroquial de Hoyos según veremos. Probablemente era pariente de *Michel de Villarreal*, que fue maestro mayor de la diócesis de Coria y de su catedral en el primer tercio del siglo XVI.

Pero no concluyeron las obras del convento en el año 1574, puesto que nos constan documentalmente las ampliaciones o reformas realizadas en años posteriores. Así, en 1578 se trabajaba con afán en la terminación de la *cocina del cenobio* (con su chimenea, escaleras y “zenizera”), en la que se invirtieron notables sumas monetarias. Se cita como maestro de la obra al artífice *Juan Hernández*, al que, por una sola vez y quizá por error, se lo denomina *Alonso Hernández*<sup>15</sup>. El monto total subió a la respetable cifra de 123.908 maravedíes según los datos que hemos

<sup>12</sup> *Ib.*

<sup>13</sup> *Ib.*, asiento de la visita del 26 de mayo de 1574.

<sup>14</sup> Archivo Histórico Nacional, Sección Órdenes Militares (Archivo Judicial de la Orden de Alcántara), legajo 28.641.

<sup>15</sup> No obstante, *Alonso Hernández* también trabaja en otras obras de Hoyos, pues en la década de 1590 laboraba en la ermita del Cristo, como veremos.

manejado. En esa cantidad se engloban los gastos generales de la obra de la cocina, con su “enpedrado”, “corredor”, escalera, chimenea y “zenizera”, los pagos a los maestros (el cantero *Juan Hernández* y el carpintero *Juan Herrero*), canteros y peones, así como el dinero empleado en los distintos materiales: extracción y transporte de piedra, cal con su hechura, arena, madera de castaño con su corta y labra, herrajes, tejas y ladrillos. Además, se incluyen otros pagos curiosos, como el del vino con el que de vez en cuando se convidaba a los peones que trabajaban en el convento<sup>16</sup>

Las obras del monasterio, que continuaría dirigiendo el maestro cantero *Juan Hernández*, progresaban a buen ritmo en 1581, como prueban los abundantes y prolijos pagos que en dicho año hizo Juan Pérez, “depositario y cobrador de la manda pía de Pablos Pérez”, a cuenta de los materiales y salarios de personas empleadas en la construcción del refectorio y otras dependencias. Ascendió la suma total de dinero aplicada para tales fines a la cifra de 59.009 maravedíes, según los datos manejados. En esa cantidad total se incluyen pagos al cantero *Antonio Mateos* “por adereçar una ventana del refitorio”; a los albañiles *Lorenzo Zapata*, que “anduu enladrillando en el refitorio ... y haciendo el púlpito del refitorio”, *Pedro Paniagua* y *Diego Parras*, “paredero de alvañir” que trabajó en la obra de la “cocina”; a los peones –cobraban a razón de 40 maravedíes por día– Francisco y Juan Zanca, Manuel Francisco, Juan Hernández, Esteban Riquexo, Lorenzo Luengo, Antón, Juan y Diego Casillas, Francisco Rodríguez, Pedro López, Diego Pérez, Juan Chamorro, Martín García, Martín Alonso, Juan Lorenzo, Sebastián Martín, Bertol Durán, Pedro Alonso y otros cuyos nombres no se especifican; a los carreteros Alonso Hernández, Lope Ramos, Melchor Rodríguez y Lorenzo Cordero por “acarretear la piedra para el refitorio”. Constan además múltiples pagos por la madera –de castaño– utilizada en la obra y en las mesas y bancos del refectorio, así como también se reflejan en las cuentas los honorarios del carpintero *Juan Herrero*, que laboró durante 34 días en el tajo. Importantes fueron los gastos en clavazón para las puertas y en cerrajería, forjada la última por el maestro “cerraxero” *Bertol Sevillano*, al que se liquidaron 2.062 maravedíes “por hacer la rexa del refitorio y unas aldavas”, trabajo en el que se empleó “un quintal de hierro” que alcanzó la suma de 1.790 maravedíes. Fueron también muy abundantes los pagos por extracción de piedra, compra de ladrillos, cal y sogas para los andamios. No faltan los consabidos desembolsos a cuenta del vino que consumían los peones y otros libramientos más curiosos. Por ejemplo, se solicitaron, al precio de dos reales, los servicios de “un çahorí porque dio y endilgó a onde avía agua para hacer un poço para el dicho monesterio”, y otros 1.147 maravedíes se utilizaron en alquilar “un macho” que anduvo quince días acarreado piedra y madera

<sup>16</sup> Véase el manuscrito citado en la nota 11. Cuentas que dio Pedro Alonso, mayordomo de la manda pía de Pablos Pérez correspondientes al año 1578.

para la obra. Cuando el salón del refectorio estuvo terminado lo decoró *Pedro Alonso*, “pintor vezino de Balverde”, que cobró seis ducados<sup>17</sup>.

Por los años 1583 y 1584 proseguían las tareas en la cocina y refectorio monásticos, labores que continuaba dirigiendo el cantero *Juan Hernández*, quizá el mismo que, en la década de 1590, trabajó en la cercana parroquial de Valverde del Fresno; el citado maestro cobró en los dos años 40.000 maravedíes “por la obra del monesterio”. En dicho bienio gastó la obra pía de Pablos Pérez un total de 154.517 maravedíes, notable suma de dinero indicadora de que posiblemente no se actuaba sólo en la cocina y refectorio, sino también en otras partes del monasterio, quizá en el claustro y en la terminación de la iglesia. La partida monetaria más importante se empleó en comprar madera (40.784 mrs.), lo cual expresa que se laboraba a fondo en las cubiertas del edificio y en los remates de puertas y ventanas. En consonancia están las cifras entregadas al carpintero *Juan Herrero* (8.333 mrs.) “para en pago de la obra de el Espíritu Santo” y los 5.000 maravedíes abonados “al herrero de clabos e otras cosas que hizo para el monesterio”. Es de suponer que dicho herrero fuera el ya mencionado *Bertol Sevillano*, al que en el bienio 1583-84 se le liquidaron, además de la suma expresada, 3.046 maravedíes “de una reja que hizo para el monesterio”. Otras partidas hacen referencia a la cal (18.807 mrs.), tejas “que compró para la yglesia e monesterio” (2.992 mrs.), ladrillos (13.714 mrs.) y gastos menudos “tocantes a la obra del monesterio y a la dicha manda pía” (21.841 mrs.)<sup>18</sup>.

Pero a pesar de la indudable rapidez que se imprimía a los trabajos, la comunidad religiosa no estaba satisfecha –debido a la urgente necesidad que tenía de utilizar la cocina y el refectorio– y pedía un mayor dinamismo, como refleja uno de los mandamientos de la visita efectuada el 18 de junio de 1584 que, textualmente, dice: “Otrosy mando al mayordomo de la dicha manda pía –la de Pablos Pérez– que luego proçeda con la obra de la cozina de los flayres que tienen comenzada e la acabe como está trazada e no çese de la seguыр so pena de veynte ducados, atento que ay gran neçesydad de ella e los flayres no la pueden escusar”<sup>19</sup>.

Con posterioridad las labores sufrieron una paralización, quizá como consecuencia de las diferencias surgidas entre los rectores de la manda pía de Pablos Pérez y los maestros y oficiales que ejecutaban la obra, cosa normal en edificaciones cuya construcción se dilataba muchos años. Lo dicho parece desprenderse del texto que anotamos a continuación, inserto en los mandamientos de la visita del 30 de junio de 1585: “Otrosy mando al mayordomo proçeda con la obra de la cozina e

<sup>17</sup> Véase el legajo citado en la nota 11; 18 de junio de 1582, cuentas tomadas a Juan Pérez y referentes al año 1581.

<sup>18</sup> *Ib.*, “Quenta que se tomó a Pedro Alonso, mayordomo de la manda pía de Pablos Pérez, de los años de myll y quinientos y ochenta y tres y ochenta e quatro”.

<sup>19</sup> *Ib.*, mandamiento de la visita del 18 de junio de 1584.



corredor que está comenzado en el convento de los flayres e sobre ello haga sus diligencias contra los maestros y oficiales, so pena de cinquenta ducados para la dicha manda pía”<sup>20</sup>.

A partir del año 1585 carecemos de noticias documentales precisas que nos iluminen acerca de los trabajos efectuados en el monasterio franciscano de Hoyos. Tan sólo un dato nos indica que se continuaba laborando en el edificio: el 22 de mayo del año 1596 se otorgó, ante el escribano de Acebo Juan del Puerto, un contrato para extraer piedra con destino a la obra monacal en el paraje conocido como los Barruecos de San Sebastián<sup>21</sup>. Pensamos que entre esa fecha y la del año 1641 –grabada sobre el escudo de la portada– se ultimaría lo más sustancial de la fábrica, incluyendo la parte de los pies del templo, con su citada puerta, a la que parece referirse muy directamente el expresado epígrafe. En el siglo XVIII se realizaron sin duda reparaciones y pequeñas obras.

Poco sabemos sobre el *mobiliario artístico* que enjoyó la iglesia conventual, vaciada de su contenido con motivo de la inoportuna desamortización decimonónica; no obstante, alguna de las piezas que guardó pudiera encontrarse actualmente, como veremos, en la iglesia parroquial de Hoyos. Conocemos que el convento se dotó espléndidamente, a costa de los bienes de Pablos Pérez, con los retablos (Cristo de los Remedios, Nuestra Señora de la Concepción, San Francisco, San Antonio –imágenes actualmente en la parroquia– y San Buenaventura), y alhajas necesarios para el culto divino. Y ello estaba en consonancia con la categoría del monasterio, pues, como dice fray José de Santa Cruz en su citada *Crónica*, “de los fundados en la provincia –la de San Miguel– tiene el primer lugar el convento del Espíritu Santo de los Hoyos, en la sierra de Gata, Obispado de Coria y señorío del Duque de Alba, como el primero que adquirió la provincia por sí”<sup>22</sup>. Después de enajenarse el cenobio con motivo de la exclaustación, según indica Madoz, continuaba abierto al culto el templo monástico mientras que “de los claustros y demás del edificio se han hecho casas”<sup>23</sup>.

## 5. LA IGLESIA PARROQUIAL

Gran interés artístico tiene la *iglesia parroquial de Hoyos, titulada de Nuestra Señora del Buen Varón*. En el siglo XIX el geógrafo Pascual Madoz se dio cuenta

<sup>20</sup> *Ib.*, mandamiento de la visita del 30 de junio de 1585.

<sup>21</sup> Archivo Histórico Provincial de Cáceres, legajo 2.105, escribano de Acebo Juan del Puerto, 22 de mayo de 1596.

<sup>22</sup> Fray José de SANTA CRUZ, *o. c.*, capítulo I, Libro 6º.

<sup>23</sup> P. MADDOZ, *o. c.*, 165. Sobre el convento, véase F.-J. GARCÍA MOGOLLÓN, “El monasterio franciscano de El Espíritu Santo en Hoyos (Cáceres). Aproximación a su historia constructiva”, en *Norba-Arte*, 13 (1993), 71-82.

de su importancia y la describió incluyendo detalles no habituales en su *Diccionario*: “El edificio, situado al sur del pueblo, es sólido, de piedra de sillería, de una sola nave toda de bóveda, con 37 varas de longitud, 18 de latitud y 34 de altura. La torre, de igual sillería, cuadrada, con una pirámide cubierta de espejuelos, se eleva hasta 44 varas, hallándose en ella el reloj”<sup>24</sup>. Poco más añadió don José Ramón Mélida Alinari en su *Catálogo Monumental*, redactado entre los años 1914-16; se detuvo el ilustre arqueólogo en analizar la curiosa portada tardorrománica de los pies y en añadir algunos calificativos cronológicos basados en detalles estilísticos. Indicó Mélida que el edificio se realizó sobre uno románico anterior, quizá de tres naves, a fines del siglo XV<sup>25</sup>. Como más adelante veremos, con la documentación que hemos hallado se puede precisar mucho más.

La fábrica parroquial de Hoyos, según hemos dicho ya en este trabajo, se ubica en el centro del pueblo y abre a tres amplias plazas, de modo que su contemplación exterior no se ve entorpecida por los edificios circundantes. Sólo la parte del testero absidal, separado de las casas fronteras por un estrecho callejón, presenta una visión más reducida.

El sólido edificio se construyó en su totalidad con excelente piedra de sillería, bastante uniforme y muy bien escuadrada, y su planta, correctamente orientada de Este a Oeste, es rectangular, con el ábside algo más estrecho y dotado de testero plano. Junto al presbiterio, por el lado de la Epístola, se añade la *sacristía*, mientras que la esbelta y airosa *torre* se sitúa a los pies del templo, en la esquina noroeste del mismo (Fig. 7).

Está claro que el edificio actual –con independencia de algunos elementos tardorrománicos reaprovechados, que más adelante comentaremos– se empezó por la *cabecera* a finales del siglo XV o principios del XVI; prueba tal aserto la imposta decorada con bolas, del más puro estilo hispanoflamenco, que adorna en su tercio bajo los muros del referido ábside. Cuatro estribos berroqueños soportan los empujes de la pesada bóveda de crucería que cubre el presbiterio: dos angulares dispuestos al saliente y otros dos –al Norte y al Sur– que contrarrestan el arco triunfal. Tales contrafuertes de la cabecera se ordenan en dos cuerpos –el superior, prismático, más delgado y moderno que el inferior– separados por un talud, y también muestran la citada decoración de pometeados. Culmina el ábside un entablamento clasicista con ancho friso desornamentado y cornisa de taqueados, el mismo que recorre la parte alta de todos los muros exteriores de la fábrica y que igualmente abraza los estribos.

<sup>24</sup> *Ib.*

<sup>25</sup> J. R. MELIDA ALINARI, *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cáceres*, T. II, Madrid, 1924, 236.

La *nave* del templo, más ancha que la capilla mayor, según ya dijimos, se construyó después de la cabecera, como denuncian las grietas de unión visibles (sobre todo por el flanco norte) al lado de los estribos que sustentan el arco triunfal. También se alzó este buque eclesial con buena piedra de sillería y tres contrafuertes similares a los del ábside soportan las crucerías interiores: uno a cada costado y otro en la esquina suroeste, pues el del ángulo opuesto es sustituido por la torre. Tales estribos son básicamente iguales a los de la cabecera, salvo en el detalle de la imposta de bolas, inexistente en este caso, particularidad que expresa mayor modernidad. Son interesantes y curiosas las gárgolas situadas en la zona alta de los muros y dispuestas en dos niveles: en su mayor parte adoptan la forma tubular, pero también hay alguna con figuración animalística. Rematan los muros del templo, por encima de los contrafuertes, ocho curiosos pináculos a modo de fustes torsos adornados con bolas.

Dos *ventanales* abocinados se observan en el paramento meridional de la nave. El más interesante es el existente sobre la portada de este lado: el vano es muy estrecho, abre en medio punto con arquivoltas y, por encima, posee un grueso bocelón, a modo de alfiz, con bolas y ornamentación sogueada de estirpe portuguesa. La otra ventana, también gótica y de medio punto, es más sencilla e ilumina el tramo de los pies del templo. El muro norte carece de vanos y un sencillo óculo perfora el imafronte de poniente.

Tres *portadas*, ubicadas al norte, sur y oeste, dan acceso al interior del templo. La principal, y también la más importante desde el punto de vista artístico, es la última, que abre a la Plaza Mayor y se inserta en medio de un muro de piedra berroqueña algo diferente, en su textura y coloración más oscura, a los restantes que conforman la estructura del edificio: los sillares de su tercio bajo son más rústicos e irregulares y algunos se encabalgan por medio de engatillados; sin embargo, pocos metros por encima de la puerta cambia la tonalidad y el aparejo se hace más elegante. Por otra parte, en la frontera entre uno y otro cromatismo se produce una leve inflexión en el muro, que se adelgaza. Tales detalles indican que la parte inferior del paramento de poniente tiene una cronología bastante más antigua que el resto de la iglesia. Además, es precisamente en este lugar en donde se hallan las *inscripciones* y *aras romanas* ya citadas en nuestro trabajo, a las que se añaden otras dos piedras que llevan grabadas unas *crucetas*, situadas, respectivamente, a la derecha y a la izquierda del vano de ingreso.

La mencionada *puerta occidental* (Fig. 8) es uno de los escasos y raros ejemplares tardorrománicos que pueden contemplarse en Extremadura, pues la consolidación de la reconquista fue muy lenta y tardía en nuestro suelo. El vano abre en arco de medio punto y se embellece con sendas arquivoltas, apoyadas en jambas columnarias –dos columnas a cada lado– decoradas con pometeados y espigas en los ángulos. Tales columnas, de corto fuste liso sustentado en prismáticos plintos,

rematan en atractivos capiteles con ornamentación vegetal y animalística: en los dos de la derecha abundan las grandes hojas a modo de palmas que, en un caso, muerde un felino; en los capiteles de la izquierda se observa una serpiente enroscada entre hojas y una arpía<sup>26</sup>, que simboliza las pasiones viciosas: tiene cuerpo y patas de ave rapaz, cabeza de mujer y cola de serpiente. En los fustes de las dos columnas extremas se aprecian sendos relieves de complicada interpretación: el de la derecha representa a un personaje que porta una especie de escudo redondo y una espada, mientras que el de la izquierda, muy deteriorado, no puede identificarse. La rosca del arco se exorna con temas vegetales, fundamentalmente grandes flores, a modo de rosetas, con botón o sin botón central; los salmeres, por encima de los capiteles, exhiben asimismo flores cuatripétalas y temas romboidales enlazados. Toda la citada decoración muestra un rudo biselado.

Junto a los salmeres, en el exterior de la portada que describimos, se observan otras figuras de difícil interpretación debido a la erosión que ha sufrido la piedra. A la izquierda del espectador parece distinguirse el relieve de una mujer con ¿un niño? en su brazo derecho y una especie de bastón o cetro en la mano izquierda: quizás aluda a la Virgen María, a la que está dedicado el templo, pero no podemos afirmarlo de manera tajante dada la rudeza de la composición. A la derecha se aprecia otra figura de mujer, similar a la anterior pero con los brazos rotos, y un grupo informe constituido por dos personajes, uno de los cuales pudiera ser un ángel.

Esta sugerente puerta se resguardó en tiempos pasados bajo un tejeroz de madera, pues aún permanecen en el muro, por encima de ella, las dos ménsulas altas y otra más baja que lo sustentaban, la última decorada con una testa humana. Por otro lado, está para nosotros muy claro que esta puerta y el muro en el que se inserta pertenecieron a la primitiva parroquia medieval de Hoyos. Por eso, su ingenuo y rudo estilo tardorrománico indica que la fabricó un maestro rural probablemente en la primera mitad del siglo XIII, es decir, casi a la par de la repoblación del territorio<sup>27</sup>. De este tiempo también data, como veremos, la venerada efigie de Nuestra Señora del Buen Varón, titular del templo.

Las *otras dos portadas* son mucho más sencillas. La del lado norte, denominada antiguamente de San Pedro, abre en arco apuntado gótico y posee tres elementales arquivoltas, todo ello abarcado por un quebrado alfiz. Más monumental es la del flanco sur o de San Ildefonso (Fig. 10), a la que se accede mediante una escalinata, en uno de cuyos peldaños se lee un epígrafe incompleto: “AÑO DE +”. El vano, abierto en arco apuntado, es un hermoso ejemplar del último gótico del

<sup>26</sup> *Ib.* Mérida dice que pudiera tratarse de una sirena; en cualquier caso, el simbolismo sería muy parecido al que señalamos.

<sup>27</sup> F.-J. GARCÍA MOGOLLÓN, “La arquitectura tardorrománica y protogótica en Extremadura”, en *Actas del VIII Congreso Nacional de Historia del Arte*, Mérida, ERE, 1992, 67-68.

tiempo de los Reyes Católicos: muestra cinco bonitas arquivoltas con sus correspondientes baquetoncillos en las jambas dotados de basas y capiteles propios del mencionado estilo. La arquivolta más exterior culmina en conopio, sobre el que se dispone una repisa, asimismo gótica, a cuyos lados se ubican otras dos respaldos que, probablemente, contuvieron imágenes ya desaparecidas. El conjunto, que no puede negar su adscripción a los modelos del primer cuarto del siglo XVI, se resguarda bajo un alfiz que exhibe en la parte central y más alta una inflexión curvilínea. En el rincón que forma esta puerta con el adyacente contrafuerte del arco toral y con el muro de la sacristía se observan restos del apoyo de una bóveda de ladrillo que, quizá, configuró un primitivo pórtico.

Como decíamos más arriba, la *sacristía* se ubica junto a la cabecera, por el lado de la Epístola. Sus muros se realizaron con excelente piedra sillar y descansan sobre un alto podio, separado por un curvilíneo bocel del resto del alzado. Indiquemos, como característica curiosa, que el paramento oriental de la referida sacristía no es perpendicular al meridional del ábside, sino que se dispone de forma oblicua, lo cual proporciona a la estancia una planta trapezoidal. Remata el conjunto una cornisa en la que se incluyen las correspondientes gárgolas. Tres ventanas abren en los muros de esta sacristía: muy estrechas y conopiales son las de oriente y occidente, mientras que la meridional, cuadrangular, cierra un primitivo vano más amplio formado por un medio punto.

Sobresale del conjunto del templo la airosa y esbelta, a la vez que robusta, *torre* (Fig. 9), culminada por un puntiagudo chapitel piramidal que, como veremos, en tiempos pasados estuvo revestido de *azulejos* talaveranos, colocados a principios del siglo XVII y en la actualidad perdidos. Ya sabemos que dicho campanario se dispone en el ángulo noroeste de la fábrica, y se alza, desde un corto basamento de cantería, en dos cuerpos delimitados por un estrecho listel y ejecutados con bien escuadrada piedra sillar. En el frente occidental del primer piso subsisten los restos de un *escudo* coronado, picado, que probablemente contenía las armas del Duque de Alba, Marqués de Coria y señor de la villa de Hoyos. Y en el citado primer nivel se observan cuatro estrechas ventanas saeteras que iluminan la escalera interior: una al Este, otra al Oeste y dos al Norte.

El atractivo cuerpo alto de la torre que describimos presenta cuatro amplios vanos de medio punto –uno en cada frente– para las campanas. Por encima corre un ancho entablamento con friso liso y volada cornisa, sobre la que se observan graciosas gárgolas manieristas (dos por cada frente) a manera de modillones. Además, los ángulos superiores del precitado cuerpo de campanas se subrayan mediante esbeltos flameros gallonados que apean en prismáticos plintos, culminando el todo el ya citado chapitel de ladrillo. En el costado de saliente hay una pequeña *espadaña* de medio punto adornada con pinaculillos, y en este mismo lugar también se encuentra la maquinaria del reloj, alojada en una caseta de piedra

sillar que voltea, por medio de un arco, desde el cuerpo de campanas de la torre hasta el inmediato contrafuerte septentrional de la nave que, por tal motivo, es más alto que los demás y sobresale por encima del tejado.

Bellísima es la *escalera de caracol* que sube al campanario, a la que se accede desde el interior del templo: su estructura helicoidal se dispone al aire, es decir, carece de núcleo de central, como las escaleras llamadas de San Gil; por esa razón la estereotomía de la piedra es perfecta, acoplándose de forma matemática los sucesivos peldaños como un abanico que se despliega. Posee un bonito pasamanos, a modo de bocelón, labrado en la pared de la torre. El cuerpo de campanas, desde el que se divisa una magnífica panorámica del pueblo y de las sierras que lo circundan, remata en una bóveda de crucería con terceletes simples y cinco claves lisas.

Bastante espacioso es el *interior eclesial*, ordenado, como ya sabemos, en nave única, a la que se añade la capilla mayor. La referida nave se estructura en dos tramos, separados por un berroqueño arco de medio punto que apoya en pilares de sección clasicista poseedores de una curiosa decoración trezada en el fuste. Tal ornamentación, de estirpe renacentista y consistente en alargados exágonos irregulares enlazados, se continúa por el intradós del referido arco. Culminan los expresados pilares en cuatro pequeños capiteles historiados, en los que se funden los elementos vegetales con los animalísticos.

Cubren los dos tramos de la nave sendas bóvedas de crucería, de cantería y con terceletes simples, cuyas claves se adornan con diversos temas: la central o polo del tramo de los pies muestra la jarra de azucenas simbólica de la Virgen María, mientras que las cuatro secundarias exhiben dos rosetas y el mismo número de bustos, quizá dos santos que no hemos podido identificar por carecer de atributos; las policromadas claves de la bóveda más próxima a la cabecera del templo presentan los siguientes motivos: en la central se inscribe un sol humanizado, probable símbolo de Cristo-Luz, y en las cuatro secundarias observamos dos rosetas y otros tantos bustos de Santos, que quizá completan con los de la bóveda precedente los cuatro padres de la iglesia latina.

Un arco triunfal ligeramente apuntado y dotado de molduras góticas, como también góticos son los pilares de penetraciones –con sus correspondientes basas– en que descansa, da paso a la cuadrada *capilla mayor* (Fig. 11), adornada con una sencilla imposta que recorre los muros a dos tercios de su altura. El referido espacio remata en una bonita bóveda berroqueña de crucería (idéntica a la del templo de Gata) con terceletes dobles y apoyada en columnillas esquineras, cuyos soportes culminan los símbolos animalísticos de los cuatro Evangelistas, los dos del testero oriental prácticamente ocultos por el retablo mayor: el águila de San Juan, el ángel de San Mateo, el toro de San Lucas y el león de San Marcos, todos dispuestos de forma semejante a los que asimismo se observan en el mencionado ábside

parroquial de Gata. Nueve claves contribuyen a sustentar dicha bóveda, cinco de las cuales contienen una inscripción latina que alude al pasaje evangélico de la Anunciación y a la oración del Ave María, mientras que las restantes se llenan con elementos de carácter vegetal. Comienza el epígrafe en la clave central o polo, adornada también con la jarra de azucenas, y sigue en las secundarias: “SANCTE MARIA GRACIA PLENA DOMINVS TECVM”, “BENEDICTA TV IN MVLIERIBVS BENEDICTVS”, “FRVCTVS VENTRIS TVIS SANTA MARIA”, “MATER DEI ORA PRO NOBIS”, “PECATORIBVS AMEN IESVS”. Se ilumina levemente esta capilla mayor a través de una gótica ventana abocinada, de medio punto y flanqueada por dos gruesos baquetones laterales. Dicho vano no se ve al exterior del edificio, pues lo cubre la sacristía; no obstante, le llega alguna luz por una pequeña claraboya abierta en el tejado de la referida sacristía.

La capilla mayor comunica con la *sacristía* a través de una puerta de medio punto que no era la primitiva, pues se observa junto al presbiterio otro vano de medio punto, cegado, que coincide con la amplia hornacina existente en el interior de la precitada sacristía. Se cubre la estancia, relativamente amplia, con una bóveda de medio cañón, de ladrillo enlucido imitando sillería, que apea en seis berroqueños arquillos fajones sustentados por bellas ménsulas en forma de *ese*, según una disposición peculiar de las obras en que intervino el arquitecto *Pedro de Ybarra*.

Construcción muy interesante y atractiva es el amplio *coro* (Fig. 12) renacentista, elevado a los pies del templo. Se fabricó con excelente piedra de cantería y constituyen su frente tres arcos, de medio punto los laterales y carpanel el principal, apoyados en dos elaboradas ménsulas extremas y en sendas columnas centrales de fuste liso. Tales soportes columnarios ostentan ricos capiteles de volutas, inspiradas en el orden jónico, y friso de arquillos situado por encima del collarino. Los arcos presentan bellas molduraciones clasicistas y las columnas se prolongan en pilastras decoradas con casetones, en los que se incluyen veneras, y culminadas por la jarra de azucenas simbólica de la Virgen. Parecida clase de ornamentación separa los tramos de la granítica balaustrada, que reposa sobre un entablamento adornado con casetones en los que se insertan asimismo veneras y rosáceas. El piso de la tribuna coral consiste en una sencilla y plana armadura de madera, que descansa en los referidos arcos y en las hermosas ménsulas manieristas dispuestas en el muro de poniente del templo. No obstante, la idea primigenia de los rectores parroquiales fue la de realizar una bóveda de crucería para cerrar el sotocoro, pues se observan los arranques de las nervaduras en los ángulos: quizá no se llegó a ejecutar por el excesivo costo de la obra y los escasos caudales de la fábrica. La puerta de acceso al coro, la misma que sirve para subir a las campanas, se ubica bajo él, en el muro del Evangelio, y abre en arco de medio punto.

El descrito coro se prolongaba por el muro septentrional del templo, en donde existió una *tribuna*, seguramente también con piso de madera, para contener el órgano, que, en la actualidad, está perdido. No obstante, se conservan las grandes ménsulas que sirvieron para sustentarla

Compleja es la *historia constructiva* de la parroquia de Hoyos que, en la medida de lo posible, hemos tratado de apoyar en una sólida base documental. Cuenta la tradición que el templo lo fundó, quizás en la primera mitad del siglo XIII, un legendario personaje (seguramente relacionado con la encomienda de Trevejo) que los más antiguos libros parroquiales denominan el “Buen Varón”, benefactor del que tomó nombre la vetusta imagen medieval de la Virgen María que alberga la iglesia. Pero sobre estos tiempos tan remotos carecemos de referencias manuscritas, pues tan sólo han llegado a nuestros días los restos artísticos ya apuntados en nuestro libro: la fachada de los pies, con su portada de estilo tardorrománico, y la citada imagen de la Virgen, una de las más viejas reliquias escultóricas marianas que existen en Extremadura. El primitivo templo tardorrománico, al principio muy pequeño, se amplió según fue creciendo la demografía del lugar, y es probable, como apunta Mérida en su *Catálogo Monumental*, que tuviera tres naves.

A fines del siglo XV, con motivo de la importante expansión demográfica general que se produjo en ese tiempo, los rectores parroquiales y concejiles de Hoyos, al igual que los de otros lugares de la comarca, decidieron iniciar un nuevo templo, empezando las obras por la cabecera. Como era habitual, los trabajos de la nueva fábrica iban destruyendo, conforme avanzaban, los muros del viejo templo medieval, del que sólo permanece la repetida portada de los pies, conservada por sus indiscutibles valores artísticos y por su antigüedad.

Carecemos de documentos que nos iluminen sobre los primeros tiempos de la ejecución del nuevo templo parroquial de Hoyos, pues los datos manuscritos más antiguos se fechan en el año 1563. No obstante, podemos distinguir una *primera fase* edificatoria que afecta a la capilla mayor, separada del resto de la fábrica por las ya citadas grietas de unión y seguramente terminada durante el primer tercio del siglo XVI, como expresa la utilización de bolas de carácter hispanoflamenco en su decoración. Por otra parte, son evidentes los parecidos que dicha capilla mayor hoyana mantiene con las de las respectivas parroquias vecinas de Acebo y, sobre todo, Gata. En la de Gata no sólo se emplearon idénticas labores de pometedados, sino que son iguales las bóvedas, también de terceletes dobles, y, como ya hemos afirmado en nuestro trabajo, incluso se observan en los ángulos, junto a los jarjamentos, similares tipos de figuras simbólicas de los Evangelistas. Por lo dicho, es posible que intervinieran en esta primera fase de los trabajos de Hoyos los mismos maestros que actuaron en Gata y Acebo, templos los tres citados



comenzados prácticamente a la par en los años finales del siglo XV o iniciales del XVI.

La obra de Acebo tuvo principio, como se dice en nuestro citado libro<sup>28</sup>, en el año 1508 y la capilla mayor estaba terminada en la década de 1530. Por lo que se refiere al ábside de Gata, que mantiene más similitudes formales con el de Hoyos, hemos de indicar que se encontraba ya en obras por el año 1523 y, desde luego, estaba terminado el 6 de enero de 1539. Las expresadas fechas son apropiadas para el ábside de Hoyos, pero ignoramos qué maestros pudieron intervenir en su construcción, aunque hipotéticamente se puede suponer que fueron los mismos, también desconocidos, actuantes en Gata.

La *segunda fase* constructiva afectó al primer tramo de la nave, en donde se abren dos portadas y el mismo número de ventanas, que son características del último gótico y datan esta parte hacia los años 1530-1540. Lo cierto es que también en este caso carecemos de datos documentales: hipotéticamente se puede pensar en los maestros actuantes en los cercanos templos de Gata (*Esteban de Lazcano*<sup>29</sup> –tracista y activo desde enero de 1539– y *Martín y Juan López de la Ordieta* –ejecutores materiales–, entre otros) y Acebo (*Antonio de la Puente* y *Antonio Fernández*). El segundo tramo de la nave (*tercera fase* constructiva) estaba prácticamente concluido antes del año 1563 y también al respecto carecemos de testimonios manuscritos. No obstante, debemos afirmar, con casi absoluta seguridad, que en esta parte de la obra intervino el gran arquitecto *Pedro de Ybarra*, pues era el maestro mayor de la Diócesis de Coria y sabemos que visitó en numerosas ocasiones los cercanos templos de Gata y Acebo, para los que también proporcionó trazas. Quizá bajo la dirección de *Ybarra*, o utilizando sus diseños, se sobre elevaron todos los muros de la iglesia por encima de los contrafuertes primitivos, como ya hemos afirmado en nuestras notas, pues los detalles clasicistas de su entablamento no casan con el arcaísmo gótico de las zonas inferiores.

Como decíamos más arriba, en el año 1563 estaba terminado lo más esencial del templo; incluso es probable que estuviese concluida la bellísima tribuna coral,

<sup>28</sup> F.-J. GARCÍA MOGOLLÓN, *Acebo. Patrimonio... o. c.*, 30.

<sup>29</sup> *Lazcano* fue maestro mayor de la Catedral de Coria entre los años 1530 y 1547, en que falleció. También intervino en importantes obras de la parroquia cacereña de San Mateo. Cf. F.-J. GARCÍA MOGOLLÓN, *La catedral de Coria. Arcón de Historia y Fe*, León, Edilesa, 1999, 56 y ss. ID., *La parroquia de San Mateo (Cáceres). Historia y Arte*, Cáceres, 1996, 27. ID., *Los monumentos religiosos de Cáceres, Ciudad Patrimonio de la Humanidad*, Cáceres, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio-Ayuntamiento de Cáceres, 2005, 60. Intervino *Lazcano* en otras destacadas obras regionales: parroquia de Gata (1539), puente de Alcántara (1545) y parroquia de Santiago en Don Benito. Cf. F. M. SÁNCHEZ LOMBA, *Iglesias caurienses del milquinientos*, Salamanca, 1994, 91. Sobre los notables trabajos desarrollados por *Lazcano* en la iglesia de Don Benito consúltese M. FERNÁNDEZ JIMÉNEZ y J. MORA ALISEDA, “La iglesia parroquial de Santiago Apóstol de Don Benito”, en *Revista de Estudios Extremeños*, 44 (1988), 591-600. Sobre la intervención de *Lazcano* en la restauración del puente de Alcántara véase F. M. SÁNCHEZ LOMBA, “Observaciones sobre reformas en el puente romano de Alcántara”, en *Norba-Arte*, 5 (1984), 313.

en la que también pudo actuar *Pedro de Ybarra*, aunque en este caso lamentablemente tampoco poseemos datos documentales. Y pensamos que estaba casi ultimada la fábrica porque en el referido año se gastaron 25.979 maravedíes “en el losamyento que hizo de la yglesia, de cantería, en asentarla y aguzar picos y traedura de piedra y peones y cal y arena...”<sup>30</sup>. Tal enlosado se acabó al año siguiente, momento en el que se empleó la importante suma de 50.445 maravedíes “en traer la piedra que traxo para acabar de enlosar la yglesia ... e tejar la capilla y otras cosas de por menudo...”<sup>31</sup>. El término “capilla” alude seguramente a la bóveda de los pies del templo, que por entonces se remataba con su correspondiente tejado.

Da la impresión, considerando la documentación manejada, que hacia el año 1569 continuaban realizándose obras de importancia en el templo mayor de Hoyos, trabajos que afectaron a las capillas, es decir, a los tramos de la nave. Y es posible que tales labores se refieran al coronamiento de todos los muros perimetrales, realizado, como ya hemos indicado, en un estilo más clasicista que las zonas bajas. Pensamos en esta hipótesis al analizar las notables sumas de dinero empleadas en tales trabajos, la naturaleza de los cuales no se expresa con claridad en los manuscritos. En el citado año 1569 se gastaron 62.844 maravedíes “en la obra de las capillas, en cal e madera y oficiales y otros gastos de por menudo”<sup>32</sup>; y el 12 de agosto de 1580 ordenó el señor visitador reparar la capilla absidal, obra en la que intervino el maestro mayor de la Catedral de Coria *Juan Bravo*: “Otrosí por quanto conviene se adereze *la capilla mayor* de la yglesia, que se moja, e por parte del conçejo se a pedido venga un maestro a verla para que dé la traza que convenga, manda el señor visitador al mayordomo ques al presente de la dicha yglesia que dentro de ocho días vaya un hombre a Coria a llamar a *Juan Bravo*, maestro de obras de la Catedral, para que la vea e dé la horden que convenga para la seguridad, e se le pague su trabajo, lo cual cumpla so pena que se hará a su costa”<sup>33</sup>.

Creemos que está relacionado con estos trabajos finales el pago de 1.122 maravedíes, entregados en el mismo año 1580 al arquitecto *Diego de Barreda* “maestro de Coria, porque fue a dar la traza de la obra de la yglesia”<sup>34</sup>. Y en el año 1581 se reflejan en las cuentas parroquiales importantes descargos, quizá referidos a la reparación de la capilla mayor, recrecimiento de los muros y torre, labores dirigidas seguramente por el citado *Barreda*, conocido maestro que intervino en otras

<sup>30</sup> Archivo Parroquial de Hoyos, *Libro de Visitas y Cuentas de Fábrica de 1563 a 1587*, sin foliar, asiento del año 1563.

<sup>31</sup> *Ib.*, asiento del año 1564.

<sup>32</sup> *Ib.*, asiento del año 1569.

<sup>33</sup> *Ib.*, mandamiento de la visita del 12 de agosto de 1580. En la misma visita se expresa con más detalles la necesidad de tales obras en la capilla mayor: “...la yglesia tiene urgente neçesydad por causa de que la capilla mayor es neçesario aderezarse, que se moja toda e se podría hundir...”

<sup>34</sup> *Ib.*, asiento de las cuentas del año 1580.

destacadas obras diocesanas<sup>35</sup>. Mencionemos los 56.873 maravedíes abonados “a los canteros por la obra de la yglesia en picar piedras e sus días y asentallas”; los 19.894 mrs. gastados en cal; 1.194 mrs. “de barro que trajo para la obra”; 2.118 mrs. “de trahedura de piedra para la obra”; 14.973 mrs. “de tejas que compró para la yglesia”; y 50.857 mrs. “que parece aver gastado en ladrillo, arena, madera, peones e carpinteros e otras cosas tocantes a la obra”<sup>36</sup>. Y todavía en el año 1584 se continuaba trabajando en las referidas obras, como prueban los 10.224 mrs. abonados por la iglesia a cuenta de la “trahedura de la piedra”<sup>37</sup>

De forma paralela a las labores de terminación de la nave parroquial y torre se abordaron los trabajos de la actual *sacristía*, realizados entre los años 1575 y 1585. En el primero de los años indicados constan diversos pagos a cuenta de las citadas obras: mencionemos los 30.000 maravedíes abonados al vecino de Hoyos *Pedro Sánchez* por la “sacadura de piedra para la sacristía”; los 1.000 maravedíes “de aguzadura de picos para la sacadura”; y los 20.400 maravedíes “que parece aver pagado a los carreteros por traer la piedra ... para la sacristía”. Digamos también, como dato curioso, que en el referido año 1575 se emplearon 1.020 mrs. en el “vino que dio a los carreteros, que fueron seis arrobas”<sup>38</sup>. En 1576 continuaban los importantes descargos de numerario a cuenta de la sacristía: destacan los 174.342’5 maravedíes utilizados “en cal, trahedura de piedra y peones y oficiales y otras cosas de por menudo ... en el gasto de la sacristía”. Y en este mismo año, debido a los excesivos gastos, se vió obligada la parroquia a solicitar un préstamo de 34.000 maravedíes, “con licencia del tribunal”, al beneficiado Antón Alonso<sup>39</sup>.

Proseguían los trabajos de la sacristía por el año 1580, como se manifiesta en los mandamientos de la visita del 12 de agosto de dicho año: en uno de ellos ordenó el señor visitador que “todas las personas que deban alcanzes a la dicha yglesia que dentro de dos meses ... paguen los dichos alcanzes al mayordomo”; el dinero resultante del abono de estas deudas debía emplearse en la reparación de la capilla mayor y en la continuación de la obra de la sacristía<sup>40</sup>. Muy interesante es un mandamiento de la visita del 17 de junio de 1584: “Otrosy mando al dicho mayordomo que dentro de tres meses haga llamar a *Diego González*, cantero vezino de Coria, e dé horden e traza en cómo se doble la sacristía conforme a como queda tratado con el cura”<sup>41</sup>. Es decir, el arquitecto *Diego González* realizó otras

<sup>35</sup> Véase a este respecto F.-J. GARCÍA MOGOLLÓN, *El arte en la parroquia y ermitas de Torrejuncillo*, Salamanca, 1984, 37, nota 57. En este trabajo se proporcionan abundantes datos sobre la actividad profesional de *Diego de Barreda* en la Diócesis de Coria, arquitecto que, por cierto, también actuó en las vecinas parroquias de Acebo y Gata, desarrollando al mismo tiempo importantes trabajos en la catedral de Coria.

<sup>36</sup> Véase el libro citado en la nota 30, asientos del año 1581.

<sup>37</sup> *Ib.*, asiento de las cuentas de 1584.

<sup>38</sup> *Ib.*, asientos de las cuentas del año 1575.

<sup>39</sup> *Ib.*, asientos de las cuentas del año 1576.

<sup>40</sup> *Ib.*, mandamiento de la visita del 12 de agosto de 1580.

<sup>41</sup> *Ib.*, mandamiento de la visita del 17 de junio de 1584.

trazas –quizá las primitivas fueron delineadas por *Pedro de Ybarra*– para la sacristía, en la que había de construirse un nuevo piso. Y efectivamente, en las cuentas del mismo año 1584 consta un pago de 408 maravedíes, entregados al referido *Diego González*, maestro de cantería, “porque vinyese a dar horden en la sacristía por mandado del señor visitador”<sup>42</sup>. Todavía continuaba en obras la repetida sacristía en 1585, aunque los trabajos estaban seguramente paralizados, como se desprende de uno de los mandamientos de la visita del 29 de junio de dicho año: “Otrosy mando se proçeda en la obra de la sacristía como está probeydo, so pena de cinquenta ducados”<sup>43</sup>.

En el año 1713 se colocó un nuevo tejado a la sacristía, obra contratada por los maestros *Fernando Corrales* (de Acebo) y *Esteban Martín* (de Hoyos) en la cantidad de 8.840 maravedíes. A la cifra indicada hay que añadirle el dinero empleado en la compra de materiales (39 arrobas de cal, arena, 64 cabrios, 5’5 docenas de chilla, 4 vigas y 625 tejas) que ascendió a la suma total de 10.608 maravedíes<sup>44</sup>. Finalmente, entre los años 1759 y 1781 se hizo la nueva portada que, desde el presbiterio, da acceso a la sacristía, tapiándose la antigua que aún se distingue en nuestros días. Asimismo, por estos años se enlosó la citada dependencia, rebajándose el suelo, y se abrió la ventana grande que da al sur, como se expresa en las cuentas de fábrica: “romper y hazer el nuebo portado en la sacristía, su enlosado, abrir y construir en ella la ventana grande, zerrar la puerta antigua...”<sup>45</sup>.

La gran *torre* parroquial, casi terminada a finales del siglo XVI, se acabó en los primeros años del XVII, según se desprende de la abundante documentación contenida en los libros parroquiales que hemos consultado. Desde luego, en el año 1603 ya existía el cuerpo bajo de la torre, pues se menciona a propósito de un mandamiento del visitador: “Otro sí, por quanto somos ynformados e nos consta que la torre de las campanas no tiene puerta para la escalera y que muchas personas se suben allá a jugar...”<sup>46</sup>. En el mismo año 1603, a resultas del referido mandamiento, se comenzaron las obras del remate de la torre, según trazas elaboradas por el ya mencionado maestro de cantería *Diego González*, al que se pagaron 1.122 maravedíes “de benir a uer la obra de la torre y dar la traza de la torre”<sup>47</sup>. Otros

<sup>42</sup> *Ib.*, asiento de las cuentas del año 1584. *Diego González* era aparejador de la Catedral de Coria al menos desde el mes de mayo del año 1601 y maestro mayor desde el 28 de junio de 1602. Cf. F.-J. GARCÍA MOGOLLÓN, *La Catedral de Coria... o. c.*, 65. También proporcionó *Diego González* trazas para la elevación de la torre parroquial de Guijo de Coria y supervisó su construcción en los años 1604, 1605, 1606, 1607, 1608, 1609, 1610 y 1611. Cf. Archivo Diocesano de Cáceres, Guijo de Coria, *Libro de visitas y cuentas de 1592 a 1644*, foliado modernamente, sign<sup>a</sup> 29 (1), fols. 182, 200, 201, 203, 205, 234, 236, 237, 239.

<sup>43</sup> *Ib.*, mandamiento de la visita del 29 de junio de 1585.

<sup>44</sup> Archivo Parroquial de Hoyos, *Libro de Cuentas de Fábrica de 1701 a 1802*, foliado, fols. 236 vt<sup>o</sup> - 237, asientos de las cuentas del año 1713.

<sup>45</sup> *Ib.*, asientos de los años 1759-1781, folios 558 vt<sup>o</sup> y ss.

<sup>46</sup> Archivo Parroquial de Hoyos, *Libro de Visitas y Cuentas de 1591 a 1651*, foliado, fol. 288 vt<sup>o</sup>, asiento de la visita del 12 de agosto del año 1603.

<sup>47</sup> *Ib.*, fol. 295 vt<sup>o</sup>, asiento de 1603.

pagos que anotan las cuentas del año 1603 se refieren a los materiales, como los 40.000 maravedíes abonados a *Juan Morán* y *Alonso Martín* por la “sacadura de la piedra para la torre de la yglesia”, los 34.204 mrs. gastados en la “traedura de la piedra que se traxo para la torre de la dicha yglesia” y los 2.374 mrs. empleados en “aguzar picos”<sup>48</sup>. Al parecer, dirigía estos trabajos a pie de obra el maestro de cantería *Juan de Alviz* –citado en las cuentas como *Juan de Albez*–, pues en el año 1603 cobró unos dineros sin especificar porque “vino a ver la piedra” y por otras actividades que no se indican y que se incluyen en los 15.038 maravedíes abonados por la iglesia a cuenta de varias partidas: prometidos de la subasta de la obra y de la traída de piedra, saca de piedra, pregones para contratar la piedra, posadas de los canteros y otros gastos menudos<sup>49</sup>.

En el año 1604 continuaban a buen ritmo las obras de terminación del cuerpo de campanas de la torre, como prueba la “maroma”, es decir, la grúa, “que se hizo en Alcántara para la obra de la yglesia y subir la piedra a la torre”, cuyo precio ascendió a la importante cifra de 30.600 maravedíes. Y en el mismo año 1604 se abonó a los “oficiales canteros que picaron la piedra para la torre” y a *Diego González* “maestro que vino a dar la traça y horden en la obra” la notable suma de 58.184 maravedíes. Opinamos que en 1604 la obra del cuerpo alto de la torre estaba muy adelantada, según demuestra el hecho de que ya se habían encargado los moldes para las campanas nuevas, cuyo costo se incluyó en los 18.038 maravedíes empleados en dicho año en pagar la cal, tejas, arena, peones, aguzamiento de picos, posadas de maestros y en trastejar el templo<sup>50</sup>.

Datos interesantes se contienen en la documentación correspondiente al año 1605, tiempo en el que se acabó el cuerpo de campanas, a excepción del chapitel que lo corona, iniciado al año siguiente como veremos. Las inversiones del año 1605 fueron muy importantes; así, se emplearon 100.213 maravedíes desde comienzos de enero hasta primeros de mayo (“que se comenzó a sentar la piedra en la obra de la torre”) en la compra de materiales (madera, cal, hierro y ladrillos) y en el pago de los oficiales y peones; y desde la primera semana de mayo de dicho año 1605 hasta principios de enero del año siguiente (34 semanas) se gastaron otros 145.708 maravedíes. A lo dicho hay que añadir los 31.155 maravedíes empleados en el abono de las posadas de maestros y oficiales y en “otros gastos tocantes a la obra”. Sabemos que dirigía estos trabajos finales el maestro *Pedro*

<sup>48</sup> *Ib.*, fol. 296 vº, ambos asientos del año 1603.

<sup>49</sup> *Ib.*, fols. 296-297, asientos del año 1603. Se incluyen datos sobre el maestro de cantería *Juan de Alviz* en nuestro citado trabajo *El Arte en la parroquia y ermitas de Torrejoncillo...*, pág.40, nota 72. Era hijo de su homónimo, también cantero, e intervino en la cercana parroquia de Acebo y en las de Torrejoncillo y Guijo de Coria, en la última alzando la torre.

<sup>50</sup> *Ib.* Todos estos datos constan al fol. 299, asientos del año 1604.

*Ribero* “aparejador de la obra por horden de *Diego González*, maestro mayor de las obras de la Catedral de Coria...”<sup>51</sup>.

Se embelleció el cuerpo de campanas con los candeleros que se situaron en los ángulos superiores, labrados en el año 1606 y realizados por unos maestros de cantería cuyos nombres no se citan en la documentación. Costaron tales candeleros 286 reales. En el año 1610 todavía estaba colocada la cimbra de la bóveda de crucería que cierra el cuerpo de campanas de la torre, pues en la documentación manejada se indica lo siguiente: “...que se quite la çimbra de la capilla de la torre y se enluzca...”<sup>52</sup>

En el año 1606 se inició el *chapitel* piramidal que culmina la torre, obra realizada por el artífice albañil *Pedro Hurtado*, vecino de Colmenar, con la ayuda de otros oficiales. Consta en los libros parroquiales que tales maestros se alojaron en Hoyos durante el período de la construcción, dilatado hasta el año 1607, y que en el referido año 1606 gastó la parroquia un total de 93.244 maravedíes en varias partidas: 1.224 mrs. “de la posada de *Pedro Hurtado* y los demás offiçiales”, 59.682 mrs. “de los offiçiales y peones que trabajaron en la obra del chapitel”, 1.894 mrs. “por un quintal y cinco quarterones de hierro que compró para la obra del chapitel”, 2.448 mrs. abonados al cerrajero *Blas Martín* “por diez días que se ocupó en hacer las cruçes y chapa con su marco para el chapitel”, 16.696 mrs. gastados en cal y 11.300 mrs. en ladrillos<sup>53</sup>. A la citada cantidad hay que añadirle el importe de los *azulejos talaveranos* con los que se decoró el exterior del repetido chapitel; a este respecto debemos indicar que el desembolso efectuado por la iglesia por el mero hecho de ir a concertarlos a la ciudad toledana supuso 70 reales, los azulejos propiamente dichos –“que se conpraron en Talauera para el chapitel”– tuvieron un precio de 59.466 maravedíes y los costos de transporte subieron a 20.893 mrs.<sup>54</sup>. El encargo de tales azulejos supone que el coronamiento de la torre estaba casi concluido en el año 1606, labores que se terminaron al año siguiente. Efectivamente, en 1607 se llamó a *Pedro Hurtado*, que se ocupó 32 días “en luzir y encalar el chapitel de la yglesia y asentar los azulejos y hazer sus corrientes al pie de dicho chapitel para desaguar la torre”. La cal necesaria para estos menesteres la suministraron los vecinos de Fuenteguinaldo (Salamanca) Francisco Castaño y

<sup>51</sup> *Ib.*, fols. 325 vº - 326, asientos del año 1605. El importante maestro *Diego González* también intervino en las obras de la torre parroquial de Guijo de Coria; cf. al respecto, F.-J. GARCÍA MOGOLLÓN, *El retablo mayor de la parroquial de Guijo de Coria (Cáceres)*, en “Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid”, Tº XLVI (1980), 397, nota 1. *Diego González* fue aparejador de la Catedral de Coria al menos desde mayo de 1601 y maestro mayor de la misma desde el 28 de junio de 1602 con un salario de 5.000 maravedíes anuales. Cf., F.-J. GARCÍA MOGOLLÓN, *La Catedral de Coria. Arcón...*, o. c. 65.

<sup>52</sup> *Ib.*, fol. 370, revisión de las cuentas del año 1606 realizada en 1610.

<sup>53</sup> Cf. todos los textos citados en Archivo Parroquial de Hoyos, *Libro de Visitas y Cuentas de 1591 a 1651*, foliado, folios 347 vº -348 y 384, asientos del año 1606.

<sup>54</sup> *Ib.*, fols. 348 y vº, asientos del año 1606.

Francisco Torollo, que cobraron 160 reales “por rrazón de quatro carretadas de cal que se traxeron para el chapitel de la dicha yglesia”. Ayudó a *Pedro Hurtado* haciendo cal y “dando seruicio” el vecino de Hoyos Lorenzo Hernández<sup>55</sup>. En el año 1740 se reparó el chapitel y se pusieron los azulejos que faltaban por mano de los maestros *Tomás de Párraga* y *Antonio Pereyra*, alcanzando el costo de la restauración los 410,5 reales<sup>56</sup>. Y añadamos que en el año 1709 se fabricaron una *campana grande* y *dos esquilonas* para la torre, todo ello realizado por los maestros de fundir campanas *Felipe Sáez de la Calleja* y *Bernardo del Campo* con la colaboración del herrero *Francisco Simón*. Tales obras de las campanas tuvieron un alto costo en materiales, transportes, comidas de los maestros y peones y salarios de los mismos<sup>57</sup>.

A partir del período 1606-1607 tan sólo pequeñas obras de conservación se realizaron en el templo de Hoyos. Por ejemplo, en el primero de los años indicados el arquitecto *Diego González*, “maestro de obras de la Santa Yglesia de Coria”, recibió 1.258 maravedís “de uenyr a uer la capilla de la yglesia”<sup>58</sup>; seguramente la anotación se referirá a la capilla mayor, que en el siglo precedente ya había causado complicaciones a los rectores parroquiales por las humedades y consiguiente riesgo de hundimiento. Asimismo, tenemos constancia de que en el año 1707 se gastaron 488 reales “en la obra de la capilla del texado que se undió en la yglesia”<sup>59</sup>. De nuevo volvieron a surgir los problemas en la cubierta de la capilla mayor por los años 1761-1764, reflejándose en las cuentas parroquiales importantes pagos abonados a los albañiles, peones y carpinteros y a cuenta de los materiales (cal, madera, etc.)<sup>60</sup>.

Entre los años 1759-1781 se hizo el actual presbiterio y se pavimentó la iglesia, renovando el anterior piso que, como vimos, se colocó en el bienio 1563-1564. Pagó la parroquia “a los maestros de cantería” –desgraciadamente anónimos– por la referida operación (unida a la construcción de la nueva portada de la sacristía, como vimos, cerramiento de la antigua y apertura de una ventana, enlosado de dicha dependencia y recorrido de tejados del templo) un total de 15.013 reales de vellón<sup>61</sup>. Se incluyeron en dicha cantidad los honorarios percibidos por el maestro que tasó la obra. Constan también los pagos al cerrajero por hacer las rejas del presbiterio –con sus bolas y atriles– y las de la ventana nueva de la sacristía (1.734 reales), al dorador por dorar y pintar las referidas rejas y atriles (160 reales), al car-

<sup>55</sup> *Ib.*, fols. 375 vtº -376, asientos del año 1607.

<sup>56</sup> Archivo Parroquial de Hoyos, *Libro de Cuentas de Fábrica de 1701 a 1802*, foliado, fol. 366 vtº, asiento del año 1740.

<sup>57</sup> *Ib.*, fols. 180 vtº., 182, diversos asientos del año 1709.

<sup>58</sup> Archivo Parroquial de Hoyos, libro citado en la nota 53, fol. 347, asiento del año 1606.

<sup>59</sup> *Ib.*, libro citado en la nota 56, fol. 169 vtº, asiento del año 1707.

<sup>60</sup> *Ib.*, fols. 461 vtº-473 vtº, asientos de las cuentas de los años 1761 y 1764.

<sup>61</sup> *Ib.*, fol. 558 vtº, asiento correspondiente al repaso general de cuentas del período 1759-1781.

pintero y cerrajero por las puertas y herrajes de la nueva portada de la sacristía (238 reales) y a los obreros que sacaron tierra de la sacristía, de la nave de la iglesia y “allanaron el soportal” (140 reales)<sup>62</sup>.

En relación con el párrafo anterior, digamos que aún se conservan viejas *lápidas sepulcrales* con inscripciones, como una que hay bajo el altar mayor fechada en el año 1782 y otra bajo la tribuna coral datada en 1637.

## 6. PATRIMONIO ARTÍSTICO MUEBLE PARROQUIAL

Importantes piezas de arte se guardan en el templo parroquial de Hoyos. Sin duda, la más notable es el espléndido y barroco *retablo mayor* (Fig. 13), que llena por completo con su majestuosa arquitectura la cabecera eclesial. Es un retablo de grandes proporciones, que se adapta perfectamente al testero e incluso su curvo remate llega a colgar de las crucerías que cubren el presbiterio. Por otra parte, es perceptible en él un cierto movimiento de planta –las dos columnas centrales se adelantan con respecto a las laterales–, detalle que acentúa más aún su barroquismo.

Apoya la arquitectura retablística en un sotobanco de piedra berroqueña y el *banco* (Fig. 14) es muy alto, destacando en él cuatro notables mensulones de hojarasca, que sostienen las colosales columnas salomónicas del primer cuerpo, y dos bellas puertas laterales –acasetonadas y culminadas por frontones rotos– desde las que se accede al maderamiento del retablo, a la custodia y a la hornacina alta, en la que se venera la imagen medieval de Nuestra Señora del Buen Varón. En el *cuerpo* del retablo, de tres calles, sobresalen las ya citadas cuatro columnas salomónicas, de orden gigante y con los fustes repletos de adornos vegetales: zarcillos, pámpanos, racimos de vid, etc. Poseen dichas columnas unos capiteles muy ricos, cuyas formas se inspiran en el orden corintio: soportan un entablamento que puede calificarse de residual –curvado al centro para salvar la hornacina de la Virgen–, en el que descuellan cuatro grandes y salientes dados adornados en sus caras con decorativas y curvilíneas ménsulas. A los extremos se disponen dos nichos, de medio punto y dotados de recargados marcos vegetales, en los que se cobijan otras tantas esculturas de madera policromada: al lado del Evangelio vemos a *San Bartolomé* (fines del siglo XVI, con policromía del XVII), que muestra el demonio encadenado a sus pies y el cuchillo en la mano derecha, los típicos símbolos parlantes del santo apóstol; al costado de la Epístola hay una efigie de *San Ramón Nonato* (siglo XVIII), vestido con su habitual roquete en el que se distingue el escudo de la orden mercedaria. Sobre estas dos hornacinas se aprecian sendos tondos barrocos a manera de cornucopias, con crecientes lunares alusivos a la Virgen María en su

<sup>62</sup> *Ib.*, fols. 559 vtº y ss.



interior y portados por deliciosos querubines tenantes; por encima de tales tondos sobresalen en medio de un resplandor de nubes y rayos la Luna y el Sol, simbólicos de Cristo-Luz.

En la calle central del retablo se ubica la *custodia-manifestador* (Fig. 15), concebida a manera de baldaquino y apoyada en cuatro columnas salomónicas, similares –aunque de menor escala– a las ya analizadas: tiene graciosa balaustrada en el remate y culmina en una calada y barroca cúpula apoyada en pechinas. Por detrás del baldaquino penden cortinajes, tallados en la misma madera y peculiares en la escuela salmantina, de la que es probable proceda este magnífico retablo.

Contiene la custodia una imagen dieciochesca de la *Inmaculada Concepción* que, al parecer, estuvo en el convento franciscano del Espíritu Santo y se adorna con una *media luna de plata* barroca que perteneció a la Virgen del Buen Varón. Y más arriba, desde una hornacina de medio punto rodeada por una barroca ráfaga de rayos, nubes y testas aladas de querubines, preside el retablo *Nuestra Señora del Buen Varón*, arcaica imagen sedente de la Virgen, dotada de apreciable hueco por la espalda y con el Niño casi centrado en sus rodillas: puede fecharse en la primera mitad del siglo XIII y es una de las más antiguas efigies marianas extremeñas. Su policromía, muy deteriorada en la actualidad, fue retocada en el año 1570 por el pintor *Juan de Flandes*, que cobró “cinco ducados de la pintura de Nuestra Señora”<sup>63</sup> (Fig. 16).

Como decíamos más arriba, el *ático* del retablo mayor de Hoyos es curvo, casi de los llamados de cascarón, y se adapta perfectamente a la forma de la bóveda eclesial. Mantiene el mismo movimiento de planta ya observado en el primer cuerpo de la arquitectura retablística y, por eso, su calle central se adelanta con respecto a las laterales. La decoración de este ático, sobre todo vegetal, es muy abigarrada y, al centro, se dispone una hornacina con perfil superior trilobulado y flanqueada por sendos soportes, a modo de estípites suavemente troncopiramidales: contiene el típico *Calvario o Déesis* que suele coronar los retablos españoles, constituido por un buen Crucificado al que escoltan las imágenes de la Virgen y San Juan, conjunto proyectado sobre un fondo pictórico de ciudad con la Luna y el Sol simbólicos. Son efigies de buena factura y excelente policromía que parecen del siglo XVII. Por delante de la referida hornacina se distinguen los aletones de un frontón curvo y partido, que presentan una curiosa decoración avenerada –precursora del estilo rococó– y sostienen dos graciosas figuras dieciochescas de ángeles, realizadas en la misma época que el retablo que estudiamos, situadas en forzados escorzos barrocos y tenantes de los instrumentos de la Pasión de Cristo: la del lado del Evangelio porta la lanza –partida– y la de la Epístola lleva las escaleras.

<sup>63</sup> F.-J. GARCÍA MOGOLLÓN, *Imaginería medieval extremeña. Esculturas de la Virgen María en la Provincia de Cáceres*, Cáceres, Uex, 1987, 113-114.

Culmina la arquitectura retabística un pomposo broche de hojarasca muy deteriorado y al que le falta el florón central.

Hemos logrado documentar la *fecha de fabricación de este espléndido retablo mayor* de Hoyos, realizado por un brillante dorado. Sin embargo, lamentamos que en los textos consultados se omitan los nombres de los artífices –entalladores y doradores– y el lugar de procedencia; no obstante, como ya afirmamos más arriba, es seguro que se realizó en los afamados talleres de Salamanca, centro artístico del que proceden numerosas obras de la Sierra de Gata. La primera noticia que tenemos data del día 23 de mayo de 1715, cuando el señor visitador del obispado ordenó a los rectores parroquiales que determinadas multas se aplicasen “... a la fábrica que se desea hacer del retablo para la yglesia”<sup>64</sup>. El 8 de abril de 1723 la obra del retablo mayor hoyano tocaba a su fin, como se deduce del relato de la Santa Visita efectuada en el expresado día: “... y acabada la missa visitó el tauernáculo, que estaua en la sacristía de dicha yglesia, en un altar, por caussa de que en el mayor se está sentando el retablo nueuo que se está acabando de fabricar...”<sup>65</sup>.

Inferimos de la documentación manejada que el retablo mayor de la parroquia de Hoyos debió de contratarse en el año 1721 y, desde luego, estaba terminado y asentado el 17 de diciembre de 1723. Alcanzó sin duda un alto costo, pagado, en parte, con los réditos del censo que entregaba cada año a la iglesia el duque de Alba, como se expresa en el siguiente texto, extraído de los mandamientos de la visita del 17 de diciembre de 1723: “Y le aduierte que en las quantas que se le han tomado en esta visita .... de los años de mill setezientos y veinte y uno, veinte y dos y veinte y tres no se le ha hecho cargo de los setenta y nueve mill docientos y seis maravedises que confessó auer cobrado por los réditos de seis años de dicho censo –*el que pagaba cada año el Excmo. Sr. Duque de Alba a la iglesia*– según va declarado, porque dixo que los tenía combertidos y *gastados en la obra del retablo del altar mayor* de dicha yglesia, en virtud de orden y aplicación hecha para este efecto por el Sr. Prouissor y Vicario General de este Obispado, por cuya razón se reserba hazerle dicho cargo en la quenta que se le ha de tomar de la fábrica de dicho retablo”<sup>66</sup>.

A pesar de las puntualizaciones precedentes, ningún cargo ni descargo referido al retablo hemos visto reflejado en los libros parroquiales de cuentas, así

<sup>64</sup> Archivo Parroquial de Hoyos, *Libro de Visitas, Memorias, Capellanías y Vínculos de 1702 a 1755*, foliado, fols. 22-23, mandamiento de la visita del 23 de mayo de 1715. Este texto coincide con el de la visita a Hoyos del obispo don Luis de Salcedo y Azcona, realizada precisamente a finales del mes de mayo del expresado año de 1715: “Algunos días hace que se discurrió en hazer retablo nuevo y para ello hai alguna cantidad aunque consta en el archivo de limosnas y se van haciendo cessiones de dotes de obras pías”. Cf., J. M. TORRES PÉREZ, *Inventario artístico de la visita realizada por el obispo don Luis de Salcedo y Azcona a la Diócesis de Coria (1713-1716)*, Pamplona, 1988, 60.

<sup>65</sup> *Ib.*, fol. 25, asiento de la visita del 8 de abril de 1723.

<sup>66</sup> *Ib.*, *Libro de Cuentas de Fábrica de 1701 a 1802*, foliado, fol. 291, mandamiento de la visita del 17 de diciembre de 1723.

como tampoco aparecen en tales manuscritos los nombres de los artífices que realizaron la obra —ensambladores, entalladores y maestros doradores— ni su lugar de origen. No obstante, como ya hemos expresado, pudiera tener una procedencia salmantina, y es probable que no fuera ajeno a su fabricación el círculo de los *Churriguera*, ya que hay detalles estilísticos que así parecen confirmarlo. Dada la excelente calidad de la obra no sería extraño que alguno de los componentes de tan acreditada familia de artífices interviniese en su ejecución. Aparte de los referidos detalles estilísticos, apoyan esa hipótesis las relaciones artísticas que la parroquia de Hoyos mantuvo en el siglo XVIII con el importante centro salmantino, en donde trabajaron *José Benito* (fallecido el 2 de marzo de 1725), *Joaquín* (fallecido a finales de septiembre de 1724) y *Alberto Churriguera* (muerto en Orgaz el 27 de febrero de 1750), además de *Manuel de Larra y Churriguera*, sobrino de los anteriores y persona muy ligada a la diócesis de Coria por los diversos trabajos que desde la misma se le encomendaron. Mencionemos las especiales concordancias con el espléndido retablo mayor de San Esteban, realizado por *José Benito Churriguera* a partir del año 1692 para el convento dominico de la ciudad del Tormes: como el citado, tiene el retablo de Hoyos un altísimo zócalo dotado de puertecillas laterales y su ático —en el que hacen acto de presencia suaves estípites—, aunque no es exactamente de cascarón como el salmantino, se adapta a la forma curva de la bóveda del presbiterio; además, querubines dispuestos en forzados escorzos, parecidos a los de San Esteban, se aprecian en las cornisas del retablo de Hoyos, cuyas columnas salomónicas también conceden movimiento con sus adelantos y retrocesos, como en San Esteban, a la arquitectura retablística; el retablo hoyano, no obstante, carece de calles laterales cóncavas, como las de San Esteban, aunque dichas calles se disponen en esviaje. Son también muy directas las relaciones con los retablos colaterales del expresado convento de San Esteban, realizados por *José Benito y Joaquín de Churriguera* en los primeros años del siglo XVIII, o con el retablo mayor del también convento salmantino de Santa Clara, contratado por *Joaquín de Churriguera y Pedro de Gamboa* en 1702<sup>67</sup>. Tiene el retablo de Hoyos, sobre todo, una gran relación con el de la ermita de Nuestra Señora de la Montaña, Patrona de Cáceres, obra que atribuimos al citado *Manuel de Larra y Churriguera*, que la iniciaría en el año 1724 y la terminó en 1726<sup>68</sup>.

<sup>67</sup> Sobre los Churriguera cf., A. GARCÍA Y BELLIDO, “Estudios del Barroco español. Avance para una monografía de los Churriguera. Nuevas aportaciones”, en *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 5 y 6 (1929 y 1930), 21-87 y 135-189, y A. RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, *Los Churriguera*, Madrid, CSIC, 1971.

<sup>68</sup> *Manuel de Larra y Churriguera* trazó en 1726 el arco de la Estrella (Cáceres) para don Juan de Carvajal y Sande, Conde de la Enjarada y curiosamente uno de los comitentes del citado retablo de la Virgen de la Montaña. Cf., F.-J. GARCÍA MOGOLLÓN, *Los monumentos religiosos de Cáceres, Ciudad Patrimonio de la Humanidad...o. c.*, 111. Sobre el retablo mayor parroquial de Hoyos, véase F.-J. GARCÍA MOGOLLÓN, “El retablo mayor de la parroquial de Hoyos (1721-1723). Una obra del círculo de los Churriguera”, en *Norba-Arte*, 13 (1993), 326-334.

El descrito y estudiado retablo mayor no fue el primero que tuvo la iglesia parroquial de Hoyos, pues existen noticias del que se fabricó en el último tercio del siglo XVI, trasladado a la ermita de San Lorenzo al colocarse el actual en el año 1723. El referido *retablo viejo*, iniciado por el año 1567, era de arquitectura y pintura, pues constan los pagos a los pintores *Juan de Flandes* y *Lázaro Cornejo* por su ejecución. Así, en el citado año 1567 se abonaron a los mencionados artífices 18.000 maravedíes “...por el retablo de la yglesia”<sup>69</sup>. En 1568 entregó la parroquia otros 72.894 mrs. “a *Lázaro Cornejo* e *Juan de Flandes*, pintores, para el retablo de la yglesia, como pareció por los conocimientos de los susodichos, firmados, que quedan rubricados”<sup>70</sup>. Y en 1569 recibieron los citados otros 35.546 mrs., a los que hay que sumar una partida de 300 reales (10.200 mrs.) que en dicho año prestó la Cofradía de la Cruz para la obra del primitivo retablo mayor<sup>71</sup>. También nos suministran las cuentas parroquiales del año 1569 el nombre del entallador que hacía los guardapolvos y, posiblemente, la restante arquitectura retablística que enmarcaba los tableros pintados por *Juan de Flandes* y *Lázaro Cornejo*. Tal entallador fue *Juan de Hurrutia Villarreal* que, según vimos, actuó, como maestro de cantería, en las obras del vecino convento del Espíritu Santo, y al que, en el expresado año 1569, se le abonaron 10.000 maravedíes “para la labor de los guardapolvos”<sup>72</sup>. Todavía proseguía la obra del viejo retablo parroquial en el año 1570, cuando se entregaron al pintor *Juan de Flandes* 66.723’5 maravedíes “...para en parte de pago del retablo...”<sup>73</sup>. Se deduce del examen de las cuentas de fábrica que el conjunto estaba terminado en el año 1571, momento en que se pagaron 36.000 mrs. “...a *Lázaro Cornejo* e *Juan de Flandes*, pintores, con los cuales se les acabó de pagar la pintura del retablo e guardapolvos...”<sup>74</sup>. No obstante, en 1572 aún se hizo un pequeño pago, del que no se especifica la cuantía, a cuenta de la madera del retablo, y todavía en el año 1584 el pintor *Lázaro Cornejo* recibió 4.114 mrs. por la decoración de unos guardapolvos que, suponemos, harán referencia a los del citado retablo<sup>75</sup>. Según los datos manejados, este primitivo retablo parroquial, hoy desaparecido, tuvo el alto costo de 253.477’5 maravedíes (casi todos empleados en la pintura) sin sumar la partida desconocida. Tal detalle nos hace pensar que era una obra notable, habida cuenta de que la pintura del importantísimo retablo parroquial de Arroyo de la Luz, contratada por *Luis de Morales* tan sólo siete años antes

<sup>69</sup> Archivo Parroquial de Hoyos, *Libro de Visitas y Cuentas de Fábrica de 1563 a 1587*, sin foliar, asiento de las cuentas del año 1567.

<sup>70</sup> *Ib.*, asiento de las cuentas del año 1568.

<sup>71</sup> *Ib.*, asiento de las cuentas del año 1569.

<sup>72</sup> *Ib.*

<sup>73</sup> *Ib.*, asiento de las cuentas del año 1570.

<sup>74</sup> *Ib.*, asiento de las cuentas del año 1571.

<sup>75</sup> *Ib.*, asientos, respectivamente, de las cuentas de los años 1572 y 1584.

(en 1560), alcanzó un monto de 149.900 maravedíes<sup>76</sup>. El pintor *Pablos Lázaro* doró en el año 1619 la custodia del Santísimo Sacramento que presidía este primitivo retablo, por cuyo trabajo cobró 22 ducados<sup>77</sup>.

Otros *retablos menores* disfrutan los muros del templo parroquial de Hoyos. Dos de ellos flanquean el arco triunfal y se ubican a ambos lados de la nave. El del *costado del Evangelio*, bastante deteriorado, es pequeño y se estructura en banco –presidido por el Sagrario y adornado con ménsulas de hojarasca y casetones intermedios–, cuerpo único –con dos columnas salomónicas que enmarcan una amplia hornacina central de medio punto, acasetonada por su intradós– y elaborado ático curvilíneo coronado por un broche vegetal. Presenta este retablito calados aletones laterales y su ornamentación es muy recargada y abultada, como corresponde al barroco dieciochesco. Cobija el nicho principal una *escultura* de madera policromada y del siglo XVII: retrata a un santo, revestido de roquete y con un libro en la mano izquierda pero carente de otros atributos iconográficos que precisen su identificación. La talla lleva en la peana una inscripción: “ES DE FRANCISCO AMOR DE LA ¿FVENTE?”. En el ático se observa un dieciochesco lienzo de la *Dolorosa*. Digno de ser destacado es el lignario *altar* de estilo rococó sobre el que asienta el referido retablo: lo preside un escudo jaquelado, timbrado con el yelmo de nobleza e inserto en un trofeo militar. Hará referencia dicho blasón al personaje citado en la inscripción visible por encima que, además, data la obra: “ESTA MESA. Y ¿RETABLO? SE DORO A EXPENSAS DE FRANCISCO REQUIJO ROJO CONSTANTINO COMO POSEEDOR... (texto oculto por la peana del retablo contiguo) Y SV MVGER DOÑA CATHALINA GODINEZ DE PAZ AÑO DE 1792”.

Similar es el *retablo* que hace juego con el descrito y se sitúa también junto al arco triunfal, pero en el lado de la Epístola del templo parroquial. Se organiza asimismo en banco, cuerpo único con dos columnas salomónicas, que flanquean una amplia hornacina central de medio punto, y ático curvilíneo presidido por un medallón con una *pintura* dieciochesca que, posiblemente, representa a San Francisco Javier. La ornamentación es de carácter vegetal y muy abultada y carnosa, propia de las obras realizadas en el primer tercio del siglo XVIII; por otra parte, unos bellos fondos policromados se observan en el citado nicho principal. Cobija este retablo una buena talla de madera, que retrata a *San Antonio de Padua*: se realizó en el siglo XVII, muestra una excelente policromía y procede del arruinado

<sup>76</sup> Cf., F.-J. GARCÍA MOGOLLÓN, “En torno al retablo de la iglesia parroquial de Arroyo de la Luz”, en *Estudios Dedicados a Carlos Callejo Serrano*. Cáceres, 1979, 299-322.

<sup>77</sup> Archivo Parroquial de Hoyos, *Libro de Visitas y Cuentas de 1591 a 1651*, foliado, cuentas de la Cofradía del Santísimo Sacramento del año 1619, fol. 500 vtº. Este pintor debe de ser el que con el nombre de *Paulo Lázaro* intervino en la policromía, dorado y cuadros de pincel del retablo mayor de Acebo pocos años después. Véase nuestro citado libro sobre Acebo, *Vid., etiam*, F.-J. GARCÍA MOGOLLÓN, “Una tabla inédita del pintor Paulo Lázaro en Moraleja (Cáceres)”, en *Norba-Arte*, 11 (1991), 188-191.

convento del Espíritu Santo, desde el que se trasladó a la parroquia en el año 1755. Digno de ser reseñado es el *altar* lignario sobre el que descansa la arquitectura retablística, adornado con un gran tondo central de estilo rococó (fines del siglo XVIII).

Otros *dos retablos* se dan frente a ambos lados de la nave del templo. El del Evangelio, *dedicado a San Lorenzo* (Fig. 17), es también típico del barroco dieciochesco. Se alza desde un banco, en el que resaltan cuatro ménsulas de hojarasca que sostienen dos columnas salomónicas centrales y otras tantas pilastras extremas; tales soportes conforman el único cuerpo de la arquitectura retablística, organizado en tres calles, la central con vano de medio punto dotado de graciosas testas aladas de querubines en las enjutas. El ático, curvo, guarda una preciosa y dieciochesca talla de madera policromada: representa a la *Virgen del Carmen* alzada sobre una peana de angelitos y nubes, con el Niño Jesús en brazos y dispuesta sobre un *lienzo* pictórico. Otras dos tallas antiguas hay en el cuerpo del retablo: al centro se sitúa *San Lorenzo* (efigie del siglo XVII muy retocada y quizá procedente de su antigua ermita), que ocupa una hornacina que no le corresponde, ya que es bastante más pequeña que la imagen; a su derecha hay una estatua moderna del Sagrado Corazón y a su izquierda una bonita escultura de *San Francisco de Asís* recibiendo los estigmas (siglo XVII). Esta última perteneció también al convento del Espíritu Santo y exhibe una soberbia policromía similar a la del citado San Antonio de Padua. El retablo frontero, apoyado en el paramento meridional del templo, está *dedicado a San Lino papa*, el sucesor de San Pedro, cuya estatua, muy retocada, lo preside. La arquitectura retablística se compone de banco –ocupado por el Sagrario y adornado con ménsulas vegetales, querubines y festones–, cuerpo único –con cuatro columnas salomónicas extremas y dos estípites centrales, que flanquean una hornacina de medio punto cubierta por bóveda de cuarto de esfera– y ático cupuliforme timbrado por una testa de querubín y dotado de una exuberante decoración vegetal. Se puede datar esta obra hacia la década de 1740.

*Tres retablos*, procedentes sin duda de la nave del templo, se exponen en el coro. Uno de ellos está “en blanco”, es decir, sin policromar: es de estilo rococó y muestra un banco decorado con rocallas, un cuerpo de tres calles (separadas por dos pilastrillas laterales y por el mismo número de columnas lisas, adornadas las últimas en la parte central de los fustes con rocallas) y ático coronado por un frontón triangular; se fecha este retablo a finales del siglo XVIII, tiempo en el que las formas propias del rococó se diluyen en el neoclasicismo; sus cuatro hornacinas de medio punto –tres en el cuerpo y una en el remate– guardan esculturas de Santos: *Santa Catalina de Alejandría* (siglo XVII), *San Juan Bautista* (siglo XVII) –ambas quizá procedentes de sus desaparecidas ermitas respectivas–, *Santo con libro* y báculo (siglo XVII), y Santa Teresa de Jesús, que parece moderna. Otro de los retablos custodiados en el coro es cronológicamente ante-

rior y puede datarse hacia la década de 1740: muestra un alto banco embellecido con ménsulas vegetales, sobre las que descansan los dos estípites que forman el cuerpo único de su arquitectura; tales estípites flanquean una hornacina de perfil superior lobulado y adornada con casetones vegetales en su intradós: contiene una deteriorada escultura de *San Pedro*, que presidió su desaparecido retablo a fines del siglo XVI. El ático, muy elaborado y curvilíneo, cobija una *pintura sobre lienzo* en la que se representa a Santo Domingo de Guzmán recibiendo el rosario de manos de la Virgen María. Remata el conjunto un pomposo broche de hojarasca, a modo de cornucopia. Enmarcan el descrito retablo los *restos de otro*, fabricado en los años iniciales del siglo XVIII; constan tales vestigios de dos monumentales columnas salomónicas, sobre las que carga un decorativo entablamento y un ático curvo con broche central. También en la sacristía permanece un retablo, que será comentado más adelante, cuando hablemos del contenido artístico de la referida dependencia.

En pasadas centurias enjoraron los muros del templo mayor de Hoyos otros retablos, tan sólo conocidos a través de las fuentes documentales. Importante hubo de ser el desaparecido *retablo de la Virgen del Rosario*, iniciado en 1598 y encargado por la cofradía del mismo título. Efectivamente, en el año mencionado se pagaron al destacado escultor y entallador alcantarino *Pedro de Paz* 16 reales “...por venir a dar traça para hazer el rretablo...”<sup>78</sup>. La arquitectura retablística la realizó finalmente el entallador *Marcos Estévez*, a quien se abonaron 200 reales en el año 1600 “...a quenta del rretablo y concierto que hizo...”<sup>79</sup>. Y en los años 1601-1602 se entregaron a *Estévez* –al que ahora se denomina “ensamblador”– otros 38.520 maravedíes “...del retablo que se hizo para Nuestra Señora...”<sup>80</sup>. El expresado retablo se había concertado inicialmente con el entallador vecino de Ciudad Rodrigo *Esteban de Xácome*, al que incluso se abonaron a cuenta 7.718 maravedíes en el año 1598; pero dicho artífice murió, por lo cual se encargó de la obra el referido *Marcos Estévez*, como se deduce de las anotaciones reflejadas en las cuentas de la Cofradía del Rosario<sup>81</sup>. Se asentó el retablo del Rosario en el año 1603, fecha en la que lo doró el pintor *Diego Valverde*, alcanzando tales operaciones la suma de 44.545 maravedíes<sup>82</sup>.

En el año 1572 se liquidaron al citado escultor *Pedro de Paz* 16.572 maravedíes “...por hazer las guarniciones de los retablos de *San Bartolomé e Nuestra*

<sup>78</sup> Archivo Parroquial de Hoyos, *Libro de Visitas y Cuentas de 1591 a 1651*, foliado, fol 205, asiento de las cuentas de la Cofradía del Rosario correspondientes al año 1598. *Pedro de Paz* realizó otras destacadas obras en la comarca, como el retablo mayor de Gata, la efigie del Cristo del Humilladero de la misma localidad y el Niño Jesús de la parroquia de Acebo.

<sup>79</sup> *Ib.*, fol. 252, cuentas de la Cofradía del Rosario del año 1600.

<sup>80</sup> *Ib.*, fols 253 vtº-254, asiento incluido en las cuentas de los años 1601-1602.

<sup>81</sup> *Ib.*

<sup>82</sup> *Ib.*, fol. 302 vtº, asiento de las cuentas de la Cofradía del Rosario del año 1603.

*Señora...*<sup>83</sup>, obras que tampoco han llegado a nuestros días; no obstante, tiene interés la cita textual de la imagen de San Bartolomé, una de las más antiguas conservadas en el templo y hoy en el retablo mayor. Por otro lado, sabemos que en el año 1622 se hizo de limosna un nuevo retablo para *San Bartolomé* que, finalmente, por determinados problemas visuales (al parecer impedía la visión del presbiterio desde la nave parroquial), no se colocó. La documentación referida al retablo de San Bartolomé también menciona el de *San Pedro* –cuya imagen se conserva en el coro, como sabemos– fabricado hacia 1622 y que estaba situado enfrente, en el muro norte del templo y junto a la puerta que, por eso, tomaba el nombre del príncipe de los apóstoles<sup>84</sup>. En el año 1630 se citó el retablo de *Santa Ana*, que el señor visitador ordenó trasladar (junto con el ya mencionado de la Virgen del Rosario) a un lateral de la capilla mayor<sup>85</sup>.

Más noticias sobre retablos hoy inexistentes nos proporciona la documentación de finales del siglo XVIII. Así, en el año 1759 el señor visitador ordenó retocar la imagen de San Pedro y su altar –suponemos que será el ya citado–, el retablo de *San Idefonso*, realizado hacia 1622 a costa de una manda del deán Gonzalo Alonso y que se situaba en el muro sur del templo, junto a la puerta de su nombre, el ya mencionado de la Virgen del Rosario y el de *San José*, los dos últimos “...colaterales en la capilla maior...”<sup>86</sup>. Y en el año 1784 ordenó el visitador del obispado hacer, además de un *cancel* para la puerta principal, “...un *altar nuevo para San Josef*, compañero del de Nuestra Señora, y en uno y otro se han de poner *mesas* de altar a la romana...”<sup>87</sup>. Efectivamente, en el año 1792 se hizo un nuevo retablo para San José con su correspondiente mesa de altar, fabricándose también otro altar para el retablo de Nuestra Señora, como se indicaba en el mandamiento del Visitador arriba expresado<sup>88</sup>. Desconocemos el nombre del maestro tallista que ejecutó el citado retablo de San José, aunque en el mencionado año 1792, cuando terminó su obra, se le abonaron 150 reales de gratificación<sup>89</sup>. Sí sabemos, en cambio, que el tallista de Gata *Juan Durán* reconoció la obra una vez terminada, por lo cual se le entregaron 25 reales en dicho año 1792 “metad del reconocimiento de

<sup>83</sup> Archivo Parroquial de Hoyos, *Libro de Visitas y Cuentas de 1563 a 1587*, sin foliar, asiento de las cuentas del año 1572.

<sup>84</sup> *Ib.*, libro citado en la nota 78, fol. 519, mandamiento de la visita del 20 de abril del año 1622.

<sup>85</sup> *Ib.*, fol. 608, mandamiento de la visita del 10 de junio del año 1630.

<sup>86</sup> *Ib.*, *Libro de Cuentas de Fábrica de 1701 a 1802*, foliado, fols. 447 vtº-448, mandamientos de la visita del 10 de septiembre de 1759.

<sup>87</sup> *Ib.*, fol. 582 vtº, mandamiento de la visita del 4 de septiembre de 1784.

<sup>88</sup> Se pagaron por parte de la iglesia 116 reales por quitar “la piedra de las mesas de altar y volberlas a hacer, con inclusión de cal y barro”. También se abonaron 18 reales y 16 maravedís a cuenta de la mitad del costo que tuvo la escritura de fianza para hacer el citado retablo de San José y las mesas de altar. Cf., *ib.*, folios 620, 620 vtº y 621 vtº, ambos asientos del año 1792.

<sup>89</sup> *Ib.*, fol. 621 vtº.



dicha obra”<sup>90</sup>. Y en el expresado año 1792 el mismo anónimo maestro tallista labró un bativoz para el púlpito que no se conserva en la actualidad y que tuvo un costo de 612 reales<sup>91</sup>.

Importante es el mencionado *púlpito* (Fig. 18) de piedra berroqueña que se adosa al pilar sustentante del arco triunfal: se adorna con exquisita labor de “candelieri”, característica de la primera mitad del siglo XVI, y también se muestran mofletudos serafines –dispuestos a la manera de los que se observan en el tratado de Diego de Sagredo<sup>92</sup>–, un santo papa que quizá representa a San Lino, el sucesor de Pedro, y un santo fraile que quizá figura a San Francisco de Asís, todo ello labrado entre recargados elementos vegetales.

Tuvo la parroquia de Hoyos *órgano*, instrumento documentado al menos desde el año 1594, cuando se menciona en los libros parroquiales “un órgano de media ala de cuatro registros”<sup>93</sup>. Este mismo instrumento fue el que aderezó en el año 1604 el maestro *Juan Durán*<sup>94</sup>. Una importante reparación realizó en el año 1689 el organero *Juan de Rivero*, no sólo afinándolo sino también poniendo “bientos nuevos y zinquenta caños nuevos”, restauración que alcanzó un costo de 450 reales. En esta reforma también intervino el maestro carpintero *Diego de Trevejo*, que asistió al citado organero<sup>95</sup>. Nuevas reparaciones precisó el órgano en el año 1725, cuando intervino el “maestro de azer hórganos” *Manuel Texeira*, que cobró 14.286 maravedís “por el trabajo de conponer, afinar, hazer fuelles y poner corriente dicho órgano”. También con motivo de la citada reparación intervino el escultor vecino de Acebo *Juan Valiente*, que hizo una “caja para dicho hórmano y unas andas para Nuestra Señora”, obras que tuvieron un costo de 156 reales<sup>96</sup>. Y de nuevo reparó *Texeira* el órgano en el año 1734 por 560 reales<sup>97</sup>. Quizá los restos que se observan en el presbiterio adornando el respaldo de un sillón constituyeron parte del mencionado órgano o del que lo sustituyera en el siglo XVIII, aunque también pudieron formar el remate de un retablo: se distingue una cornucopia dieciochesca con la inscripción “IHS” (Jesús Hombre Salvador) rodeada de cabezas de querubines y carnosos motivos vegetales, todo ello sin policromar.

<sup>90</sup> *Ib.*, fol. 621. vt°. Es posible que el citado tallista *Juan Durán* fuera pariente de *Diego Martín Durán*, “maestro de arquitectura y talla” también vecino de Gata, que hizo en el año 1743 tres retablos para la actual iglesia concatedral de Santa María de Cáceres: San Miguel, San Juan Bautista y San Lorenzo. Cf. F.-J. GARCÍA MOGOLLÓN, *Concatedral de Cáceres. Santa María la Mayor*, León, Edilesa, 1993, 33, 37 y 39.

<sup>91</sup> Archivo Parroquial de Hoyos, *Libro de Cuentas de Fábrica de 1701 a 1802*, foliado, fol. 621, asiento de 1792.

<sup>92</sup> D. de SAGREDO, *Medidas del Romano*, Toledo, Remón de Petras, 1526.

<sup>93</sup> Archivo Parroquial de Hoyos, *Libro de Visitas y Cuentas de 1591 a 1651*, foliado, asiento de 1594.

<sup>94</sup> *Ib.*, *Libro de Visitas y Cuentas de 1591 a 1651*, foliado, fol 298, asiento del año 1604: se le abonaron al maestro *Juan Durán* 1.122 maravedís “de aderezar el órgano”.

<sup>95</sup> *Ib.*, *Libro de visitas y cuentas de 1652 a 1690*, foliado, varios asientos del año 1689, fols. 325 vt° y 326.

<sup>96</sup> *Ib.*, *Libro de Cuentas de Fábrica de 1701 a 1802*, foliado, fols. 298-298 vt°, asientos de 1725.

<sup>97</sup> *Ib.*, fol. 337 vt°, asiento del año 1734.

Otras piezas de interés permanecen en la *sacristía*. Mencionemos un *retablo crucífero* del siglo XVIII estructurado por dos columnas de fustes muy adornados<sup>98</sup>: lo preside una buena talla del *Crucificado* (siglo XVII) con la advocación de Cristo de los Remedios, que procede del arruinado convento franciscano. Bajo el referido retablo hay una escultura, muy retocada, de *Cristo yacente* que sirve para la procesión del Viernes Santo, al igual que también son imágenes procesionales, de madera policromada, un *Cristo amarrado a la columna* (siglo XVII) y un patético *Nazareno de vestir* (el Cordero Bendito) de finales del siglo XVII. Es interesante la talla de madera excelentemente policromada del *Niño Jesús*, obra del siglo XVII que se citaba en el año 1711 con motivo de la fabricación de una corona de plata que le hizo el maestro platero salmantino *Diego del Campo*, como veremos más adelante. Digamos finalmente que cuelga del muro un pequeño *Crucifijo* del siglo XVIII. Importante debió de ser la colección de *ropas litúrgicas*, de las que no han llegado testimonios. No obstante, hay referencias a ellas en los inventarios parroquiales y en los asientos efectuados en los libros de cuentas con motivo de las necesarias reparaciones o fabricación de piezas nuevas. Así, en el año 1592 se pagaban a un anónimo bordador de Salamanca 200 reales por los ornamentos que hizo, y en 1605 se abonaron cien reales al bordador de Ciudad Rodrigo *Juan de Cadmanos* “de las casullas que se remendaron y unas estolas nuevas y sus manípulos que se compraron”<sup>99</sup>.

Notable es la colección de *platería* que se conserva en la parroquia, aunque sin duda fue más numerosa en siglos anteriores<sup>100</sup>. En la actualidad permanecen dos sencillos e idénticos *cálices neoclásicos*, fabricados en Salamanca en el año 1802 por el maestro *Francisco Fernández Clemente* y contrastados por *Antonio Román*. También se puede admirar un bello *copón renacentista* (Fig. 19) de mediados del siglo XVI, aunque la cruz que lo remata es un añadido del siglo XVIII; carece este copón de marcas de platería, pero tiene una característica inscripción que alude a su uso y está tomada del *Evangelio* de San Juan (6-51): “EGO SVM PANIS VIVVS QVI DE CELO DESCENDI”<sup>101</sup>. Otro *copón* de plata se fabricó en los activos talleres de la ciudad de Salamanca en el año 1735, como indican las

<sup>98</sup> Quizá se refiere a este retablo una anotación del año 1759: “Lo primero que don Francisco y don Pedro Casillas paguen dentro de quatro meses que de venignidad se les concede los ciento veinte y cinco rreales veinte y quatro maravedís que suplió la fábrica para en parte de pago del retablo del Smo. Christo”. Cf., *ib.*, fol. 447 mandato de la visita del 10 de septiembre de 1759.

<sup>99</sup> *Ib.*, *Libro de Visitas y Cuentas de 1591 a 1651*, foliado, fols. 94 y 325 vtº., asientos de los años 1592 y 1605. El apellido del mencionado bordador también puede ser *Cadiñanos*.

<sup>100</sup> Véase la relación de piezas de platería existentes en la parroquia entre los años 1713 y 1716, realizada con motivo de la visita del obispo don Luis de Salcedo. Cf., J. M. TORRES PÉREZ, *Inventario artístico de la visita realizada por el obispo don Luis de Salcedo y Azcona a la Diócesis de Coria (1713-1716)*, Pamplona, 1988, 60.

<sup>101</sup> F.-J. GARCÍA MOGOLLÓN, *Verum Corpus. En el año de la Eucaristía*, Badajoz, Junta de Extremadura, 2005, 189.

marcas del platero salmantino *Francisco de Villarroel y Galarza*<sup>102</sup>. Se conserva también un hermoso *juego de altar neoclásico*, con su cáliz, vinajeras, salvilla, palmatoria y campanilla: se fabricó en Madrid en el año 1823 quizá por el platero *Dionisio Fernández*. En el borde del cáliz de este juego de altar se observa la inscripción que alude a su donación por el “YLLMO S. D. LINO PICADO FRANCO ABAD DE SN JUAN DE LA PEÑA PRELADO APOSTOLICO DEL CONSEJO DE S.M.”<sup>103</sup>. No obstante, la pieza más importante conservada en la parroquia de Hoyos es una magnífica *custodia* (Fig. 20) barroca del tipo de sol y de plata dorada que muestra en el templete del astil relieves de los apóstoles, entre los que identificamos a Santo Tomás, San Pablo y San Bartolomé. Conocemos que esta magnífica custodia de fabricó en Sevilla en fecha poco posterior al 6 de agosto de 1673, pues dicho día ordenó el señor visitador del obispado deshacer la antigua custodia de plata “en que sale el Santísimo Sacramento el día de Corpus, atento es de hechura mui antigua y está malparada y con la plata se haga una custodia de raios de la hechura que se usan supliendo la yglesia la hechura y plata que faltare”<sup>104</sup>. Se fabricó finalmente a costa de Bartolomé Francisco García Picado, que residía en Sevilla y que también dio de limosna a la iglesia una gran lámpara de plata que alumbraba la capilla mayor<sup>105</sup>.

Como decíamos más arriba, tenemos noticias por los inventarios parroquiales de la mayor riqueza de piezas de plata litúrgica en siglos pasados. Y también tenemos conocimiento de la intervención de diversos plateros en la reparación o acrecentamiento del citado tesoro. Así, el 26 de junio del año 1570 el señor visitador del obispado ordenaba que “el platero de Gata” hiciera “dos pazes de plata que con plata y hechura lleguen hasta doze ducados”<sup>106</sup>. Por los años 1577-1579 se hizo una lámpara de plata para la parroquia –no conservada– a cuenta de la obra pía que instituyó Juan Casillas Viejo por su testamento del 12 de septiembre de 1570: la fabricaba en las fechas indicadas el notable platero de Coria *Diego López*<sup>107</sup>. En 1582 el también importante platero de Coria *Francisco López*, probable hijo del anterior, hizo un cáliz que costó 3.536 maravedíes, y el mismo orive hacía ciertos arreglos

<sup>102</sup> Este copón es el que pagó la parroquia –junto a una media luna, una corona y otras composturas menores– en el referido año 1735: lo fabricó *Villarroel*, que fue asistido por el contraste *Ignacio Montero*. Se abonaron entonces por tales obras 423 reales. Cf., Archivo Parroquial de Hoyos, *Libro de Cuentas de Fábrica de 1701 a 1802*, fols. 339 y ss.

<sup>103</sup> F.-J. GARCÍA MOGOLLÓN, *Verum... o. c.*, 204.

<sup>104</sup> Archivo Parroquial de Hoyos, *Libro de Visitas y Cuentas de 1652 a 1690*, foliado, fol. 150, mandamiento de la visita del 6 de agosto de 1673. Sobre la platería de Hoyos, consúltese también F.-J. GARCÍA MOGOLLÓN, *La orfebrería religiosa de la Diócesis de Coria (siglos XIII-XIX)*, Cáceres, UEX, 1987, I, 538-540. En la visita del obispo Salcedo y Azcona (mayo de 1715) se afirma que la citada custodia se hizo en Sevilla. Cf., J. M. TORRES PÉREZ, *o. c.*, 60.

<sup>105</sup> Archivo Parroquial de Hoyos, *Libro de Cuentas de Fábrica de 1701 a 1802*, foliado, fol. 13 vtº., inventario del 6 de agosto de 1702.

<sup>106</sup> Archivo Parroquial de Hoyos, *Libro de Visitas y Cuentas de 1563 a 1587*, sin foliar, mandamiento de la visita del 26 de junio de 1570.

<sup>107</sup> *Ib.*, asiento de las cuentas de la obra pía de Juan Casillas Viejo de 1577-78 y 1579.

en la plata parroquial en 1583<sup>108</sup>. A *Francisco López* se le encargó un incensario en el año 1584, al tiempo que se le encomendaba la limpieza de la custodia “del Santísimo Sacramento del día de Corpus Cristi”<sup>109</sup>. Y en el año 1597 se pagaron a dicho *Francisco López* 8.058 maravedíes “de la plata e aderesço del cáliz e candeleros de plata de la dicha yglesia”<sup>110</sup>. El mismo *Francisco López* reparó la gran cruz de plata procesional que poseía la parroquia en el año 1600<sup>111</sup> y un incensario en el año 1603<sup>112</sup>. El día primero de septiembre del año 1607 ordenó el señor visitador del obispado que el platero de Coria *Francisco García* reparase “la cruz de plata pequeña que sirve para los entierros y está quebrada”<sup>113</sup>. Y el 9 de agosto de 1610 volvía a ordenar el visitador la reparación de un cáliz y de una vinajera, indicando los nombres de los citados plateros de Coria *Francisco López* y *Francisco García*, maestro este último que en tal fecha también se encontraba realizando una cruz para la parroquia<sup>114</sup>, por la que seguramente se abonaron 1.070 reales en el año 1613<sup>115</sup>. Por el año 1623 el platero *Juan de Cartagena* limpiaba la plata parroquial y reparaba las cruces y el incensario<sup>116</sup>. *Antonio Leonardo* restauró el sagrario, doró los cálices y patenas y limpió la plata en el año 1701, labores por las que percibió la importante cantidad de 18.785 maravedíes<sup>117</sup>. En el año 1709 el platero de Coria *Juan Martín de Arenas* reparó dos candeleros de plata, obra menuda que alcanzó la suma de 33 reales<sup>118</sup>. Importantes trabajos realizó para la parroquia el maestro platero de Salamanca *Diego del Campo* en el año 1711: dos candeleros, una corona, un par de vinajeras con su salvilla y una cruz “para el Niño Jesús”. En la fabricación de tales obras –no conservadas– se usó la plata vieja de la que disponía la parroquia: “quinçe onças y media ualuadas a raçón de a catorze reales la

<sup>108</sup> *Ib.*, asientos de las cuentas de 1582 y 1583.

<sup>109</sup> *Ib.*, mandamientos de la visita del 17 de junio de 1584.

<sup>110</sup> *Ib.*, *Libro de Visitas y Cuentas de 1591 a 1651*, foliado, folio 199, asiento del año 1597.

<sup>111</sup> *Ib.*, mandamiento de la visita del 15 de junio de 1600, fol. 239 vtº: “le mando haga aderesçar la cruz de plata grande y las figuras della questán sueltas”. El costo de la reparación de la citada cruz y de un cáliz se elevó a la suma de 7.973 maravedíes y se abonó en las cuentas del año 1601 (fol. 249). Esta cruz es la que se cita en el inventario del 10 de julio de 1565 (*Libro de Visitas y Cuentas de 1563 a 1587*, sin foliar) “con su pie de plata con sus molduras al romano con los doze apóstoles alrededor dorados puestos en dos y entre ellos sus cubos y pilares de plata quadrados y el árbol della tiene un cruzifixo parte del dorado y en otra parte a Nra. Señora con el Niño Jesús y dos ángeles dorados a cada lado y en cada braço de la cruz uno de los evangelistas y por la parte del cruzifixo Nuestra Señora en el braço derecho y San Juan en el yzquierdo y en la cabeçera San Sebastián...” Aún se cita esta cruz en el inventario del 6 de agosto de 1702, cuando se indica que la estaba reparando el platero *Juan Martín Morán* (*Libro de Cuentas de Fábrica de 1701 a 1802*, foliado, fols. 12-12 vtº).

<sup>112</sup> *Ib.*, fol. 295 vtº. Ascendió el costo de la reparación del incensario a la suma de 1.224 maravedíes.

<sup>113</sup> *Ib.*, fol. 364 vtº.

<sup>114</sup> *Ib.*, fols. 402 y 402 vtº.

<sup>115</sup> *Ib.*, fol. 436, asiento del año 1613.

<sup>116</sup> *Ib.*, fol. 533 vtº, asiento del año 1623. Cobró *Juan de Cartagena* por estas labores menudas 98 reales.

<sup>117</sup> Archivo Parroquial de Hoyos, *Libro de Cuentas de Fábrica de 1701 a 1802*, foliado, fol. 132, asiento de 1701.

<sup>118</sup> *Ib.*, fol. 185, asiento de 1709.

onza”<sup>119</sup>. En el año 1713 el platero *Andrés Uzino* se encargó de reparar y limpiar la cruz grande parroquial, los cálices y “otras alajas de la sacristía”<sup>120</sup>. Y de nuevo se reparaba la cruz grande de plata, que desgraciadamente no ha llegado a nuestros días, en el año 1768, labor en la que intervino el maestro platero *José Ruiz* que, además, también adobó varios cálices y fabricó una “cajita para el sagrado viático”<sup>121</sup>.

## 7. ERMITAS

Varias *ermitas* hubo en la localidad de Hoyos, en la actualidad desaparecidas casi todas. En la segunda mitad del siglo XVI (1591) consta documentalmente que estaban abiertas al culto las ermitas de *San Lorenzo*, *Santa Catalina*, *Los Mártires*, *San Blas* y el *Humilladero*. También existía un *Hospital*, con la denominación de Nuestra Señora del Arroyo, que dependía de la parroquia y fue fundado por Pablos Pérez. Sabemos que dicho hospital ya existía en el año 1566 y que tenía dos partes diferenciadas, una destinada a pobres enfermos de Hoyos y localidades de alrededor y otra para huérfanas. Hombres y mujeres estaban en lugares separados y poseía el hospital capilla.

La ermita de los *Santos Mártires* conocemos que estaba en ejecución el 26 de junio del año 1570, cuando reunidos “todos los materiales al pie de la obra” el visitador oficial del obispado ordenaba la prosecución de los trabajos<sup>122</sup>. Como consecuencia del mandamiento, inmediatamente se puso a trabajar en la capilla el maestro cantero *Pedro de Tapia*, al que en el mismo año 1570 se le abonaron 7.684 maravedíes por labrar la sillería. A estos gastos se añadieron 14.343’5 maravedíes en diversos materiales y jornales<sup>123</sup>. Proseguía la obra de la ermita, que sin duda era importante, en el año 1571, cuando se abonaron por un lado 3.400 maravedíes a *Pedro de Tapia* —que no se le pasaron en cuenta “porque no se a fecho nada para mereçello”— y 2.285 maravedíes en varias carretadas de piedra y otras cosas para la obra<sup>124</sup>. Tajante fue el mandamiento del visitador del 19 de julio de 1573, en el sentido de ordenar al mayordomo de la ermita la terminación de la obra ese mismo verano<sup>125</sup>. Como consecuencia, se activaron los trabajos en la ermita de los Mártires y prueba de ello son las importantes cantidades de dinero entregadas al cantero *Pedro de Tapia* y para la compra de materiales en los años 1574 (32.543 mrs.),

<sup>119</sup> *Ib.*, fol. 201, vtº, asiento de 1711: cobró *Diego del Campo* 1.938 reales.

<sup>120</sup> *Ib.*, fol. 238 vtº, asiento de 1713: cobró *Uzino* por su trabajo 2.550 maravedíes.

<sup>121</sup> *Ib.*, fol. 490 vtº, asiento del año 1768: cobró *Ruiz* por estos trabajos 611 reales y 6 maravedíes. Sobre los plateros citados se ofrecen más datos en F.-J. GARCÍA MOGOLLÓN, *La orfebrería religiosa de la Diócesis de Coria, o.c.*, II.

<sup>122</sup> Archivo Parroquial de Hoyos, *Libro de Visitas y Cuentas de 1563 a 1587*, sin foliar, mandamiento de la visita del 26 de junio de 1570

<sup>123</sup> *Ib.*, cuentas de la ermita de los Mártires del año 1570

<sup>124</sup> *Ib.*, cuentas de la ermita de los Mártires del año 1571.

<sup>125</sup> *Ib.*, mandamiento de la visita del 19 de julio de 1573.

1575 (21.224 mrs) y 1576 (31.040 mrs.)<sup>126</sup>. En el año 1591 se encaló y encintó la capilla, abriéndose también una ventana<sup>127</sup>. Sabemos que esta desaparecida ermita de los Santos Mártires estaba en las proximidades de la actual carretera de Perales.

Algunos datos poseemos sobre la desaparecida ermita de *Santa Catalina*, que ya se refleja en la documentación en el año 1569, cuando el pintor *Juan de Flandes*, al que se entregaron en ese año 4.500 maravedíes, ejecutaba la pintura del también perdido retablo<sup>128</sup>. Proseguía la obra del mencionado retablo en el año 1570, cuando se abonaron al entallador *Juan de Villarreal*, que sin duda fabricaba la arquitectura y la escultura, 4.114 maravedíes “para la hobra del retablo que haze”<sup>129</sup>. En dicho año de 1570 se terminó el citado retablo, cuando se abonaron al pintor y dorador *Lázaro Cornejo* 7.469 maravedíes “con los cuales le acabó de pagar”<sup>130</sup>. Se hallaba esta ermita de Santa Catalina al lado de la carretera de Cilleros. Era quizá distinta de la anterior la ermita denominada en la documentación como *Santa Catalina “la chica”*, muy deteriorada en el año 1605, por lo cual el visitador ordenó repararla llevando la piedra necesaria desde el convento franciscano<sup>131</sup>.

También la ermita de *San Lorenzo* existía en la segunda mitad del siglo XVI, probablemente situada en los alrededores de la calle de esta denominación: el visitador del obispado ordenó el 15 de junio del año 1600 hacerle un portal “con sus columnas de piedra muy buenas”<sup>132</sup>. Y en el año 1679 el visitador mandaba dorar su retablo<sup>133</sup>. En el año 1723, como ya sabemos, se trasladó a esta ermita el viejo retablo mayor parroquial.

<sup>126</sup> *Ib.*, cuentas de la ermita de los Mártires de los años 1574, 1575 y 1576.

<sup>127</sup> *Ib.*, *Libro de Visitas y Cuentas de 1591 a 1651*, foliado, fol. 101 vº, cuentas de la ermita de los Mártires del año 1591: se gastaron en la obra 7.215 maravedíes.

<sup>128</sup> *Ib.*, *Libro de Visitas y Cuentas de 1563 a 1587*, sin foliar, cuentas de la ermita de Santa Catalina, asiento del año 1569. Este pintor, al que ya vimos trabajando en el primitivo retablo mayor de la parroquia realizado entre los años 1567 y 1571, quizá sea el mismo *Juan de Flandes* –hijo de otro pintor homónimo, ya fallecido en el año 1561– vecino de Plasencia, que aprendió el oficio con el flamenco *Juan Flores* según escritura de contrato otorgada el 27 de marzo de 1561. Por otra parte, el 17 de abril de 1562 (Archivo Histórico Provincial de Cáceres, escribano de Plasencia Pedro Muñoz, legajo 1.790, fols. 257-257 vº) *Juan de Flandes* firmó en Plasencia una escritura como testigo del citado *Juan Flores*, importante maestro pintor de azulejos que luego estuvo al servicio de Felipe II. Cf., F.-J. GARCÍA MOGOLLÓN, “Los paneles de azulejería conservados en la parroquia de Cañaveral (Cáceres) y el maestro flamenco Juan Flores”, en *Norba-Arte*, 18-19 (1998-1999), 53-54, notas 10 y 11. Cf., *etiam*, J. MARTÍNEZ QUESADA, “Notas documentales sobre el divino Morales y otros artistas y artesanos de Extremadura (Tercera relación)”, en *Revista de Estudios Extremeños*, 17 (1961), 93-94: en este trabajo se incluye un fragmento del otro documento citado, de fecha 27 de marzo de 1561.

<sup>129</sup> Archivo Parroquial de Hoyos, *Libro de Visitas y Cuentas de 1563 a 1587*, sin foliar, cuentas de la ermita de Santa Catalina del año 1570.

<sup>130</sup> *Ib.*, cuentas de la ermita de Santa Catalina del año 1570.

<sup>131</sup> Archivo Parroquial de Hoyos, *Libro de visitas y cuentas de 1591 a 1651*, foliado, fol. 344, mandamiento de la visita del año 1605.

<sup>132</sup> *Ib.*, mandamiento de la visita del 15 de junio de 1600.

<sup>133</sup> *Ib.*, *Libro de Visitas y Cuentas de 1652 a 1690*, foliado, fol. 167 vº, mandamiento de la visita del 20 de agosto de 1679

Asimismo hubo en Hoyos una ermita dedicada a *San Juan Bautista*, que alzó en una huerta de su propiedad el vecino Santiago de Mora y que se bendijo el día 10 de enero del año 1611<sup>134</sup>. Y añadamos que en el año 1633 se citaba la ermita de *San Sebastián*: en esta fecha se ordenaba su reparación y la fabricación de una nueva imagen del santo<sup>135</sup>. Creemos que esta ermita de San Sebastián es la que en la actualidad permanece, muy transformada, en el cementerio. Se conserva algún vestigio –un trozo de muro– de la ermita de *Santa Bárbara*. También conocemos que existió una ermita dedicada a *Santa Inés*, que se hallaba en las proximidades del convento franciscano.

Opinamos que la actual ermita del *Cristo* (Fig. 21), situada en la salida hacia Cilleros, es la que antiguamente se denominaba del *Humilladero*, que dependía de la Cofradía de la Vera Cruz y ya se citaba en el año 1594, fecha en la que estaba el edificio en obras bajo la dirección del maestro cantero *Alonso*, quizá *Alonso Hernández*: se pagaron en esta ocasión 212 reales a cuenta de los trabajos y materiales<sup>136</sup>. Sabemos que en ese tiempo contenía un Crucificado. Dicha ermita del Cristo es un pequeño edificio de sillería dotado de cuatro contrafuertes esquineros y rematado por un tejado con el mismo número de vertientes. La cornisa que culmina los muros posee una especie de curioso rostro humano en cada frente. Tuvo el edificio tejeroz protector de su única puerta, pues se conservan las basas de las columnas que lo soportaron. Por otro lado, dicha puerta abre en sencillo arco de medio punto. En la actualidad, la ermita se cubre con una sencilla cúpula apoyada en pechinas, pero se observan los jarjamentos de la gótica bóveda de crucería que se proyectó originalmente. El Crucificado que se venera en el interior está totalmente modernizado por una mala restauración: al parecer, la imagen que hay bajo las recientes capas de estuco es del siglo XVII.

Delante de la citada ermita del Cristo hay un bello *crucero* de piedra sillar: sobre un pétreo basamento de cuatro peldaños y planta cuadrada se alza una columna de fuste liso y capitel inspirado en el orden jónico que lleva una cruz por remate. Se labraría el conjunto en los años finales del siglo XVI o iniciales del XVII<sup>137</sup>.

<sup>134</sup> Archivo Parroquial de Hoyos, *Libro de visitas y cuentas de 1591 a 1651*, foliado, fol. 404 vt°. Probablemente la imagen del Bautista conservada en la parroquia perteneció a esta ermita.

<sup>135</sup> *Ib.*, fol., 641 vt°, mandamiento del año 1633.

<sup>136</sup> *Ib.*, fol. 157 vt°, cuentas de la Cofradía de la Vera Cruz, asiento del año 1594.

<sup>137</sup> Agradecemos las grandes facilidades proporcionadas para la realización de este trabajo por don Manuel Aparicio del Álamo, párroco de Hoyos que también nos abrió las puertas de su casa para la cómoda consulta del archivo parroquial. Sobre Hoyos publicamos una larga serie de artículos en la prensa regional. Cf., F.-J. GARCÍA MOGOLLÓN, *Viaje por los pueblos de la Sierra de Gata. Hoyos*, en diario regional "Extremadura", capítulos LXXXIV (27-II-1989), LXXXV (6-III-1989), LXXXVI (13-III-1989), LXXXVII (20-III-1989), LXXXVIII (27-III-1989), LXXXIX (3-IV-1989), XC (10-IV-1989), XCI (17-IV-1989), XCII (24-IV-1989), XCIII (1-V-1989), XCIV (8-V-1989), siempre a la página 29. Cf., ID., *Guía Sierra de Gata. Encuentro con la tradición rural (capítulo de Arte)*, Madrid, 1996, 50.







Fig. 2. *Laude con inscripción latina empotrada en la fachada parroquial de los pies*



Fig. 3. *Ventana angular erudita en una casa de la calle Álvarez de Castro*

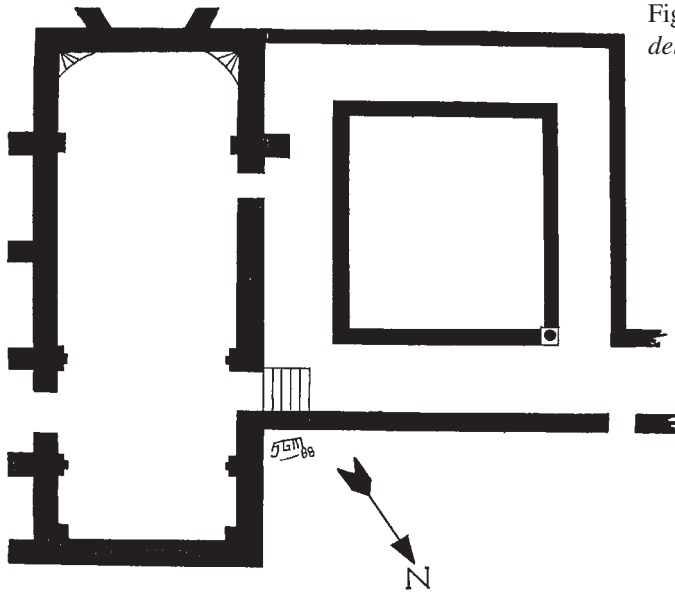


Fig. 4. *Planta del monasterio del Espíritu Santo*



Fig. 5. *Portada del monasterio del Espíritu Santo, año 1641*

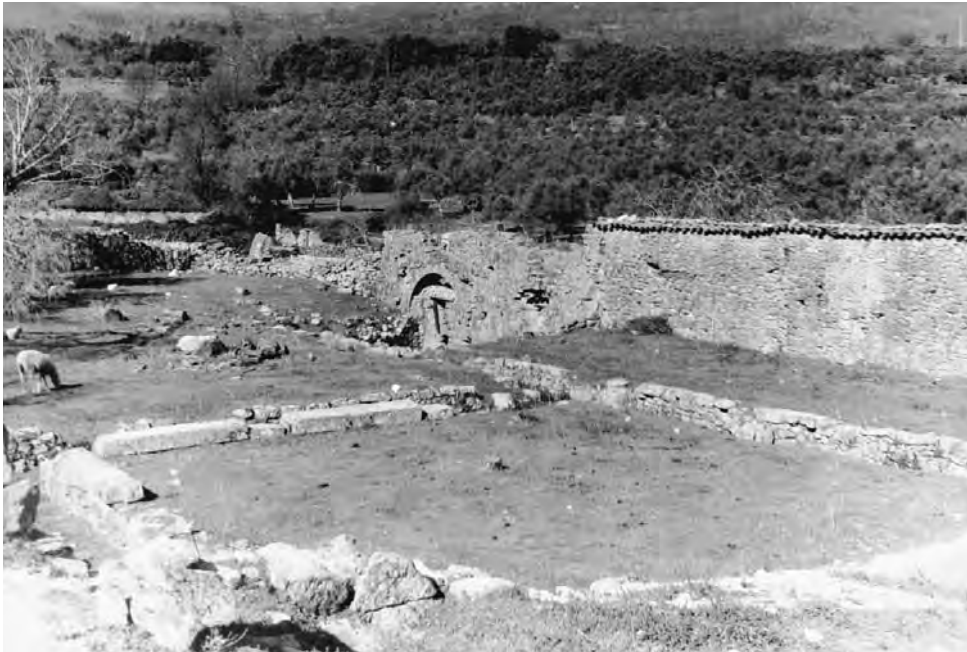


Fig. 6. Claustro del Monasterio del Espíritu Santo

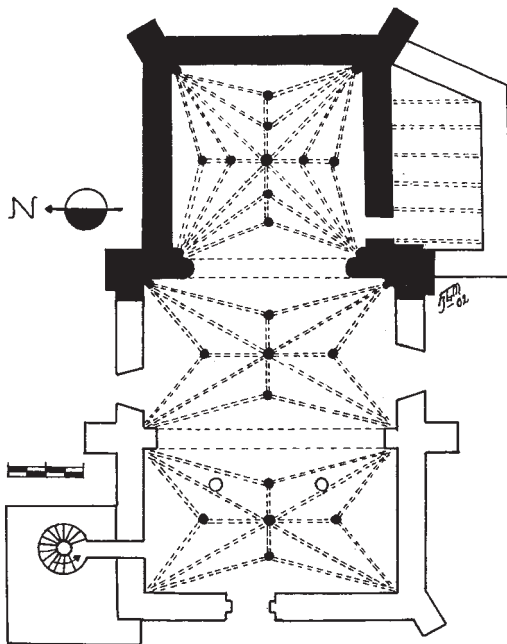


Fig. 7. Planta de la iglesia parroquial



*Fig. 8. Portada tardorrománica del templo parroquial. Primera mitad del siglo XIII*



*Fig. 9. Fachada de los pies del templo parroquial. Primera mitad del siglo XIII, siglo XVI y comienzos del XVII*



Fig. 10. *Portada gótica lateral de la Epístola del templo parroquial. Comienzos del siglo XVI*



Fig. 11. *Interior del ábside parroquial. Primer tercio del siglo XVI*



Fig. 12. *Detalle de la tribuna coral del templo parroquial. Segunda mitad del siglo XVI*



Fig. 13. *Retablo mayor parroquial terminado en 1723*



Fig. 14. *Detalle del banco del retablo mayor*



Fig. 15. *Manifestador del retablo mayor*



Fig. 16. *Talla de Nuestra Señora del Buen Varón. Comienzos del siglo XIII*



Fig. 17. *Retablo de San Lorenzo. Siglo XVIII*





Fig. 18. *Púlpito. Medios del siglo XVI*



Fig. 19. *Copón de plata. Segundo cuarto del siglo XVI*



Fig. 20. *Custodia portátil.*  
Taller de Sevilla. Hacia 1673

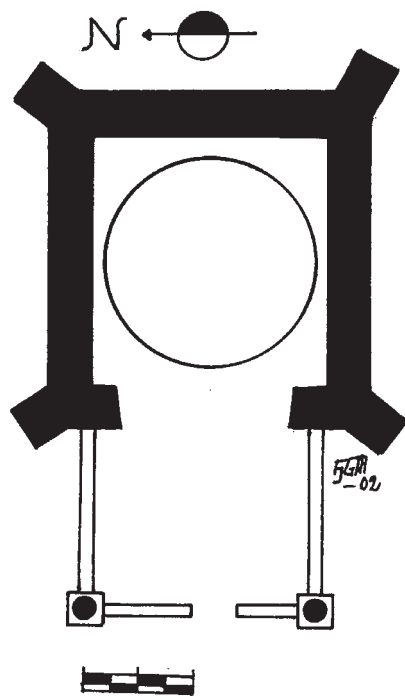


Fig. 21. *Planta de la ermita del Cristo*